The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

DIARIO

DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES

DEL

TERRITORIO DE NUEV MEJICO;

DECEMBER 3, 1855.

SANTA FÉ:
PRINTED IN THE SANTA FÉ WEEKLY GAZETTE OFFICE.
MDCCCLVI.

DIARIO

DE LA

CAMARA DE REPRESENTANTES.

SANTA FE, NUEVO MEJICO,
DICIEMBRE 3 DE 1855.

En cumplimiento con los provistos del estatuto en tal caso hecho y proveido, los miembros electos que se hallaban presentes, se reunieron en el lugar asignado para la sesion de la Cámara de representantes. Habiendose presentado una mayoria, la cámara procedio á la eleccion de presidente y escribiente pro tempore.

A propuesta del Sr Santiago Valdez de Taos, el Sr Hubbell fué propuesto como presidente pro tempore, quien habiendo recibido una mayoria de los votos, fué declarado debidamente elejido, y tomó el asiento como presidente pro tempore.

El Sr Serafin Ramirez habiendo propuesto al Severo D. Trujillo, fue declarado unanimemente elejido, y entró sobre el desempeño de los deberes de escribiente pro tempore.

A propuesta del Sr Valdez, los siguientes miembros presentaron sus certificados de eleccion, á saber:

Los Srs Baca de Taos, Oarcia de Socorro, Giron del Rio Arriba, Hubbell, y Ramirez de Bernalillo, Lucero del Rio Arriba, Solis de Taos, Torres del Socorro, Mondragon de Taos, Salazar del Rio Arriba, Santiago Valdez de Taos, y Vigil de Valencia.

A propuesta del Sr Valdez, se prorrogó la cámara hasta las 3 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, cuando,

A propuesta del Sr Salazar del Rio Arriba, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 de la mañana.

DICIBMBRE 4 DE 1855.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga.

A propuesta del Sr Sandoval, se prorrogó la cámara hasta la 1 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga.

A propuesta del Sr Ortiz, los miembros que no se hallaban presentes el dia anterior, presentaron sus credenciales, á saber:

Los Srs Baca de Santa Ana, Baca y Baca de San Miguel, Baca y Delgado, Chavez de Valencia, Gonzales de San Miguel, Garcia de Santa Fé, Gallegos de San Miguel, Montoya, Mondragon, Ortiz, Ruelas, y Sandoval.

Habiendo sido llamada la lista y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido, enmendado y aprobado segun enmendado.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se nombró uoa comision para suplicar al Hon. J. J. Deavenport, juez superior de Nuevo Mejico, de asistir con el fin de administrar juramento á los miembros electos.

La comision fué compuesta de los Srs Ramirez, Valdez de Taos, y Ortiz.

La comision informó que habia cumplido con los deberes á ella confiados, y estando presente el Hon. J. J. Deavenport, el juramento fué administrado á los miembros presentes, á saber:

Los Srs Baca de Taos, Baca de Santa Ana, Baca y Baca, Baca de San Miguel, Baca y Delgado, Chavez Giron, Garcia del Socorro, Gonzales, Garcia de Santa Fe, Gallegos, Hubbell, Lucero, Montoya, Mondragon, Martinez, Ortiz, Ramirez, Ruelas, Solis, Salazar, Valdez, Valdez de Taos, Vigil, y Valdez del Rio Arriba.

A propuesta del Sr Ortiz, el presidente fué instruido de dar las gracias de la cámara al Hon. J. J. Deavenport, por haber administrado el juramento á los miembros presentes.

Elecciones de oficiales para la presente sesion estando en orden, el Sr Ortiz propuso al Sr Celedonio Valdez como presidente nato, y habiendo sido unanimemente elejido, tomó su asiento y entro sobre el desempeño de sus deberes.

A propuesta del Sr Ortiz, el Sr Ramirez fué elejido unanimemente vice-presidente de la cámara para la sesion presente, cuando,

A propuesta del Sr Valdez de Taos, David V. Whiting fué unani-

mente electo escribiente principal, y inmediatamente entró sobre el desempeño de sus deberes.

Estando en ordeu la eleccion de escribiente asistente, el Sr Valdez de Taos propuso al Benigno Valdez, el Sr Ramirez propuso al José Abreu, y habiendo llamado la lista, Valdez recibio 19 votos, y Abreu recibio 6 votos; habiendo recibido Valdez una mayoria de votos fué declarado escribiente asistente.

Estando en orden la eleccion de un escribiente tercero, el Sr Valdez de Taos nominó al Aniseto Valdez, quien fué unanimemente elejido tercero escribiente.

Eleccion de un escribiente cuarto, el Sr Gallegos de San Miguel nominó al Ramon Sena, el Sr Hubbell propuso al Severo Trujillo.

El Sr Torres habiendose presentado, á propuesta del Sr Ramirez, una comision de tres miembros fué nombrada para solicitar la asistencia del Hon. J. J. Deavenport para administrarle el juramento, los Srs Hubbell, Martinez del Rio Arriba y Baca de Taos compusaron la comision.

Estando presente el Juez Deavenport, el Sr Torres prestó juramento y tomo su asiento.

A propuesta del Tr Ortiz, la cámara dió las gracias al Jues Deavenport por su re-asistencia.

La eleccion de interprete siendo en orden, el Sr Ortiz propuso al Santiago Abreu, el Sr Hubbell propuso al Auguste De Marle.

Habiendo llamado la lista, Abreu recibio 18 votos, y De Marle recibio 8 votos, de consiguiente Abreu fué declarado debidamente elejido interprete.

Nombramientos de sargento de de ordenes siendo en orden, el Sr Baca de Taos nominó al Francisco Armijo, quien fué declarado unanimemente elejido sargento de ordenes.

Eleccion de portero siendo en orden, el Sr Gallegos de San Miguel nominó al Juan Baca y Lucero, quien fué declarado elejido unanimemente portero.

A propuesta del Hon. Ortiz, los oficiales electos fueron juramentados, y entraron sobre el desempeño de sus respectivos deberes.

A propuesta del Hon. Ramirez, enmendada por el Hon. Ortiz, una comision de tres miembros fué nombrada para informar al consejo que la cámara se hallaba debidamente organizada y lista para recibir cualquiera comunicacion oficial de aquel cuerpo que tubiese á bien hacerla. La comision fué compuesta de los Srs Ramirez, Valdez de Taos, y Baca de Santa Ana.

A propuesta del Hon. Hubbell, una comision de tres miembros fué nombrada para obrar de acuerdo con otra comision semejante del consejo, para avisar á S. E. el Gobernador, que ambas cámaras de la asamblea legislativa se habian organizadas, y estaban listas para recibir cualquiera comunicacion oficial que tubiera á bien remitirles; la comision fué compuesta de los Srs Ortiz, Valdez of Taos, y Hubbell.

A propuesta del Hon. Hubbell, el secretario principal fué instruido de informar al consejo del nombramiento de la dicha comision.

A propuesta del Hon. Ramirez, el secretario principal fué dirijido de requerir del secretario del Territorio el papel, muebles, &c., que fuere necesario para el uso de la cámara.

Una comision del consejo fué recibida, que informó á la cámara que dicho cuerpo se habia organizado y estaba lista para recibir cualquiera comunicacion de la cámara.

A propuesta del Hon. Hubbell; se prorrogo la oámara hasta las 5 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y una mayoria presente, procedió la cámara al despacho de negocios.

Un mensage del consejo fué recibido.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, los Srs Valdez de Taos, Ortiz, y Ramirez fueron nombrados una comision para examinar los credenciales de los miembros de la cámara.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Un mensage del consejo anunciando el nombramiento de una comision para obrar en union con otra de la cámara para visitar á S. E. el Gobernador, fué leido, y á propuesta del Sr Ortiz, el mensage fué adoptado.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 de la mañana.

Diciembre 5 de 1755.

Se reunió la cámara segun prorroga, y habiendose llamado la lista, y presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Sr Ramirez, presidente de la comision nombrada para avisar al consejo que la cámara se hallaba lista para recibir cualquiera comunicacion oficial, dió informe que la comision habia cumplido con el deber á ella confiado.

A propuesta del Sr Hubbell, el informe fué adoptado.

El Sr Candido Ortiz, presidente de la comision nombrada para obrar en union con una comision semejante del consejo para visitar é informar á S. E. el Gobernador, que ambas cámaras de la asamblea legislativa se hallaban debidamente organizadas y lista para recibir cualqniera comunicacion que tubiera á bien transmitirles, dió informe que habia cumplido con sus deberes.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el informe fué adoptado.

El Sr Valdez de Taos, presidente de la comision sobre credenciales, dió informe que habia examinado los credenciales de los miembros y los hallaba correctos.

A propuesta del Sr Ramirez, una comision de tres miembros fué nombrada para revisar las reglas de la ultima sesion, que han sido adoptadas por la cámara; la comision fué compuesta de los Srs Hubbell, Ortiz, y Gallegos.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

Se leyó una comunicacion del consejo conteniendo una resolucion de ambas cámaras, relativa á la reunion de ambas cámaras, para el fin de recibir el mensage de S. E. el Gobernador.

A propuesta del Sr Ortiz, la comunicacion fué adoptada.

A propuesta del Sr Ramirez, la siguiente cómision fué nombrada para recibir el consejo; los Srs Ramirez, Ortiz, y Sandoval.

A propuesta del Sr Hubbell, la cámcra tomó un receso de 15 minutos.

Estando presente el consejo, el presidente del mismo tomó la silla, y procedió la sesion reunida; habiendo retirado el consejo, á propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, para permitir al Sr Benigno Valdez presentar su resignacion como escribiente asistente.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, la resignacion fué aceptada, y el empleo de escribiente asistente fué declarado vacante. A propuesta del Sr Chavez, Sena y Baca fue unanimemente elejido escribiente asistente para llenar la vacante causeda por la resignacion del Valdez, y estando presente Sena y Baca, prestó juramento y entro sobre el desempeño de sus deberes.

A propuesta del Sr Hubbell, el secretario del Territorio fue requerido de suplir una copia de los estatutos y leyes del Territorio para el uso de los miembros de ambas cámaras durante la presente sesion.

A propuesta del Sr Chavez, el escribiente principal fue instruido de transmitir á S. E. el Gobernor y al secretario del Territorio una lista de los oficiales de esta cámara.

A propuesta del Sr Ramirez, enmendada por el Sr Hubbell, se mandó imprimir 2500 copias del mensage del Gobernador—1500 copias en Española y 1000 copias en Ingles, y el secretario del Territorio fué instruido de contratar ia impresion de las mismas.

A propueste del Sr Gallegos, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente a las 11 de la mañana.

Diciembre 6 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y hallandose presente una mayoria, la camara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Gallegos, enmendada por él Sr Hubbell, el secretario fué requerido de transmitir a la cámara de representantes una copia de todas las leyes decretadas por el Congreso relativas á este Territorio.

A propuesta del Sr Sandoval, enmendada por el Sr Valdez de Taos, el secretario principal fué instruido de repartir igualmente entre los miembros los numeros del mensage del Gobernador que fuesen mandados á la camara.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, enmendada por el Sr Ortiz, el secretario del Territorio fué requerido por el secretario principal de la camara, de facilitar una pieza comoda, para la reunion de las varias comisiones de esta cámara.

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas, cuando presentó el informe de la comision a la cual fué referida la revision de las reglas de la cámara: la cemision nombrada para revisar las reglas de esta cámara, respetuosamente informa que han examinado cuidadosamente las dichas reglas, y recomienda su adopcion para el gobierno de la cámara durante la presente sesion, con la siguiente enmendacion:

donde quiera que occurra la palabra "aye," borrese é insertese la palabra "si."

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas ademas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una comunicacion del consejo adjunta con una lista de los oficiales de aquel cuerpo, fué recibida y leida, y á propuesta del Sr Gallegos, la comunicacion fué adoptada.

Una comunicacion del cecretario del Territorio fué recibida y leida, relativo al modo de llevar los diarios de esta cámara; la cual el secretario principal fué mandado devolver al secretario del Territorio.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta las 4 de la tasde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios, cuando las siguientes comisiones permanentes fueron anunciados por el presidente.

Sobre lo judicial, los Srs Valdez de Taor, Hubbell, y Ortiz.

Sobre negocios territoriales, los Srs Delgado, Chavez, y Sandoval.

Sobre la imprenta publica, los Srs Baca de Taos, Garcia de Santa Fe, y Montoya.

Sobre mejoras internas, Valdez del Rio Arriba, Torres, y Solis.

Sobre obras publicas, Baca de Santa Ana, Garcia, y Martinez y Romero.

Sobre caminos y acequias, Lucero, Mondragon, y Ruelas.

Sobre edificios publicos, Salazar, Vigil, y Lucero.

Sobre negocios Indios, Ruelas, Baca y Delgado, y Valdez de Taos.

Sobre condados, Ramirez, Gallegos, y Baca y Baca.

Sobre milicia, Hubbell, Ortiz, y Baca de Taos.

Sobre la libraria, Lucero, Baca y Delgado, y Garcia.

Sobre agricultura y manufacturas, Montoya, Mondragon, y Martinez.

Sobre rentas, Sandoval, Solis, y Salazar.

Sobre minas y tierras publicas, Ramirez, Gonzales, y Garcia de Santa Fe.

Sobre elecciones y privilegios, Torres, Valdez del Rio Arriba, y Vigil.

Sobre proyectos copiados, Ortiz, Hubbell y Chavez.

Sobre reclamos, Ramirez, Torres, y Martinez y Romero.

A propuesta del Sr Hubbell, el secretario principal fué dirijido de informar al secretario del Territorio que del numero de las copias del mensage del Gobernador mandados ser imprimidos para el uso de la cámara 664 copias en Español y 180 en Ingles habian sido recibidas.

El Sr Sandoval propuso que se prorrogará la camara hasta las 10 y 3-4 de la mañana del dia siguiente.

El Sr Hubbell pidio los sies y nces. Sies 19, noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Lucero,
Montoya,
Los Srs Mondragon,
Martinez y Romero,
Ramirez,
Ruelas,
Sandoval,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron
Los Srs Chavez,
Garcia del Socorro,
Hubbell,
Los Srs Solis, y
Torres.

De consiguiente se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 y 3-4 de la mañana.

Diciembre 7 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presedte una mayoria, la camara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Hubbell, el mensage del Gobernador fué considerado en la posesion de la camara.

El Sr Valdez de Taos propuso que el secretario principal fuera dirijido de conseguir del secretario del Territorio su comunicacion relativa al modo en el cual se debia llevar el diario de la cámara, y que la resolucion acompañando la dicha comunicacion fuera reconsiderada.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes. Sies 23, noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron
Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Baca y Delgado,
Chavez,
Giron,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Hubbell,
Gallegos,
Lucero,
Los Srs Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ruelas,
Salazar,
Sandoval,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron
Los Srs Garcia del Socorro,
Ramirez, y Torres.

El secretario principal informó que la comunicacion y resolucion se hallaban en la posesion de la cámara.

El Sr Chavez pidio, y le fué concedido, una licencia de quince dias.

A propuesta del Sr Valdez, se prorrogó la cámara hasta el Lunes procsimo, á las 11 del dia.

Diciembre 10 de d855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del Sabado fué leido, enmendado, y segun enmendado aprobado.

A propuesta del Sr Hubbell, la cámara se resolvio en comision de toda la cámara sobre el mensage del Gobernador, con el Sr Hubbel de presidente.

El Sr Hubbell presidente de la comision de toda la cámara á la cual fué referido el mensage del Gobernador, pedia la venia de informar progreso, y que pide permiso de volverlo á considerar.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el informe fué adoptado.

El Sr Ortiz presentó una resolucion dirijiendo al secretario principal de solicitar del secretario del Territorio una copia de las reglas é instrucciones remitidas á él por el secretario de la tesoreria general de la Union, relativas á la manera en que se han de llevar los diarios.

A propucsta del Sr Hubbell, la resolucion fué adoptada.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una resolucion de ambas cámaras del consejo, "relativa á voluntarios," fué leida la primera vez, cuando

A propuesta del Sr Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion fué leida la segunda vez, y

A propuesta del Sr Valdez de Taos, la resolucion de ambas cámaras fué considerada copiada, leida la tercera vez y pa ó.

Una resolucion de ambas cámaras, "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas cámaras para memorializar al secretario de guerra, relativo al pronto complicion del camino del Fuerte Union á Santa Fe," fué leidá la primera vez, cuando

A propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Sr Ortiz, las reglas fueron suspendidas ademas, y la resolucion de ambas cámaras leida la tercera vez y pasó.

El Sr Gallegos, con permiso, introdujo un acto "autorizando un termino especial de la corte de distrito en el condado de San Miguel."

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el acto leido la segunda vez, por su titulo.

A propuesta del Sr Ortis, el acto fué referido á la comision sobre lo judicial.

A propuesta del Sr Sandoval, se prorrogó la cámara hasta las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando una mayoria presente, la cámara procekió al despacho de negocios.

A propuesta del Sr Hubboll, las reglas fueron suspendidas, cuando introdujo un proyecto entitulado "un acto enmendanko un acto estableciendo el empleo de troductor territorial," aprobado Julio 9 de 1851.

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendikas y el proyecto leido la segunda vez.

El vice presidente en la silla.

El Sr Gallegos propuso que el proyecto sea puesto sobre la mesa hasta el dia siguiente á las 11 del dia.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes. Sies 14, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Lucero,
	Baca de Santa Ana,		Mondragon,
	Baca y Baca,		Ruelas,
	Giron,		Solis,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia de Santa Fe,		Sandoval,
	Gallegos,		Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Delgado,	Los Srs	Ramirez,
	Garcia del Socorro,		Torres,
	Hubbell,		Valdez del Rio Arriba,
	Montoya,		Vigil.
	Martinez y Romero,		

De consiguiente, el proyecto fué puesta sobre la mesa hasta el dia siguiente á las 11 de la mañana.

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta las 11 de la mañana del kia siguiente.

Diciembre 11 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Garcia de Santa Fe, las reglas fueron suspendidas, cuando introdujo una resolucion de ambas cámaras "requiriendo á los sargentos de ordenes de ambas cámaras de enarbolar la bandera nacional durante la sesion de la asamblea legislativa."

El Sr Ramirez ofrecio una sustituta, "Proveyendo una comision para visitar al oficial comandante, y suplicarle de tener enarbolada la bandera nacional durante la sesion," la cual fué aceptada.

A propuesta, la resolucion de ambas cámaras fué leida la segunda vez, cuando

A propuesta del Hon. Hubbell, la resolucion de ambas cámaras fué considerada copiada, leida la tercera vez y pasó.

El Hon. Valdez de Taos introdujo una resolucion "relativa á tomar de la mesa la resolucion tocante á la comunicacion del secretario del Territorio."

Adoptada.

El Hon. Ortiz propuso que la resolucion fuese desechada, y la comunicacion devuelta al secretario del Territorio por el secretario principal de la cámara.

El Hon. Hubbell propuso que la propuesta fuese diferida hasta el Jueves.

El Hon. Ramirez pidio los sies y noes. Sies 2, noes 23.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Garcia del Socorro, Salazar.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos, Los Srs Martinez y Romero,
Baca de Santa Ana, Ramirez,
Baca y Baca, Ortiz,
Baca y Delgado, Ruelas,
Giron, Solis,
Gonzales, Sandoval,
Garcia de Santa Fé, Torres,
Gallegos, Valdez de Taos,
Hubbell, Valdez del Rio Arriba,
Lucero, Vigil,
Montoya, Presidente.
Mondragon,

De consiguiente la propuesta no fué diferida.

El Hon. Hubbell propuso que la propuesta fuese diferida hasta la sesion de la tarde.

El presidente decidio la propuesta fuera del orden.

El Hon. Hubbell apeló de la decision del presidente, y pidio los sies y noes; sies 23, noes 1.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos, Los Srs Martinez y Romero,
Baca de Santa Ana, Ortiz,
Baca y Baca, Ramirez,
Baca y Delgado, Ruelas,
Giron, Solis,
Garcia del Socorro, Salazar,
Gonzales, Sandoval,
Garcia de Santa Fe, Torres,
Gallegos, Valdez de Taos,
Lucero, Valdez del Rio Arriba,
Montoya, Vigil.
Mondragon,

El que votó en la negativa fué

El Hon. Hubbell.

De conslguiente la decision del presidente fué sostenida.

El Hon. Hubbell pidio los sies y noes sobre la propuesta del Hon. Ortiz de ser desechada.

Al llamar el nombre del Hon. Ramirez, él pidio ser escusado de votar.

El Hon. Hubbell pidio los sies y noes; sies 21, noes 4.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos, Los Srs Montoya,
Baca de Santa Ana, Mondragon,
Baca y Baca, Martinez y Romero,
Baca y Delgado, Ortiz,
Giron, Solis,
Garcia del Socorro, Salazar,
Gonzales, Sandoval,

Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Lucero,
Valdez de Taos,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Hubbell,
Torres,
Los Srs Valdez del Rio Arriba,
Vigil.

De consiguiente la resolucion fué desechada.

El Sr Hubbell ofrecio una resolucion que fué enmendada por los Srs Valdez y Ramirez, "suplicando al secretario del Territorio de facilitar á cada miembro de la cámaracon una copia de la Gaceta de Santa Fe durante la sesion," cuya resolucion fué adoptada.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Se recibio una comunicacion del consejo, notificando á la cámara del nombramiento de los Srs Gallegos, Delgado, y Manzanares como una comision para obrar en union con otra comision semejante de la cámara para presentar resoluciones de ambas cámaras y leyes á S. E. el Gobernador para su aprobacion.

La communicacion fué adoptada, y los Srs Ortiz, Valdez, y Hubbell fueron nombrados la comision por parte de la cámara.

Fué leida y adoptada una comunicacion del consejo informando á la cámara que aquel cuerpo habia nombrado á los Srs Ortiz, Garcia, y M. Pino, una comision para obrar en union con otra comision semejante de la cámara, para formar reglas de ambas cámaras, para el gobierno de ambas cámaras durante la presente session, y los Srs Ramirez, Oallegos y Baca de Santa Ana fueron nombrados una comision por parte de la cámara.

Se recibio un mensage del consejo, anunciando que aquel cuerpo habia concurrido en el pasage de la resolucion de ambas cámaras "en referencia á anarbolar la bandera nacional."

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendidas con el fin de introducir una resolucion, pendiente la cual,

A propuesta del Sr Montoya, se prorrogó la cámara hasta las 10 y 3-4 de la mañana del dia siguiente.

Diciembre 13 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, procedio la cámara al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y introdujo una resolucion de ambas cámaras, "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas cámaras para redactar un memorial pidiendo la pronta conclusion del camino de Tecolote á Alburquerque."

A propuesta del Sr Sandoval, las reglas fueron suspendidas y la resolucion fué leida la segunda vez.

El Sr Hubbell propuso la enmendacion siguiente:

Que esta resolucion tomará efecto desde su pasage.

Cuya enmendacion fué adoptada.

A propuesta del Sr Sandoval, las reglas fueron suspendidas ademas, y la resolucion fué leida la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas ademas, cuando introdujo un proyecto de ser entitulado "un acto cambiando el tiempo de tener el procsimo termino de la corte suprema."

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez, cuando

A propuesta del Sr Ortiz, las reglas fueron suspendidas ademas, y el proyecto leids la tercera vez, y pasó.

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas, cuando introdujo un proyecto de ser entitulado "un acto cambiando el termino futuro de la corte de distrito del tercer distrito judicial."

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas ademas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Sr Ramirez presentó la siguiente enmendacion á la segunda seccion: "enteddido, que un acto estableciendo un termino terccro de la corte de distrito en el condado de Bernalillo, aprobado en Enero 17 de 1855, sea y es por este abrogado."

Cuya enmendacion fué adoptada.

A propuesta del Sr Hubbell, el proyecto fué mandado al interprete para su traduccion.

El Sr Ortiz, presidente de la comision sobre proyectos copiados, informó que habian examinado una resolucion de ambas cámaras "relativa al enarblamiento de la bandera nacional durante la sesion de la asamblea legislativa," y la halló correctamente copiada.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendidas ademas, cuando introdujo uha resolucion de ambas cámaras "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas cámaras para revisar el codigo criminal."

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y la resolusion leida la segunda vez.

A propuesta del Sr Solis, la resolucion fué considerada copiada, las reglas suspendidas, la resolucion leida la tercera vez, y pendiente su pasage,

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta el Inviernes dia 14 del corriente, á las 10 de la mañana.

Diciembre 14 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara psocedio al despacho de negocios.

El diario del Jueves fué leido y aprobado.

Presentó el presidente la resignacion del Brancisco Armijo, sargento de ordenes de la cámara.

A propuesta del Sr Ortiz, la resignacion fué aceptada, y el empleo de sargento de ordenes fué declarado vacante.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, el Francisco Salazar fué debidamente electo gara llenar la vacante causada por la resignacion de F. Armijo.

El Sr Baca y Delgado propuso una llamada de la cámara, siendo aceptada, la lista fué llamada, y los siguientes miembros se hallaban ausentes:

Los Srs Baca de Taos, Garcia del Socorro, Hubbell, Mondragon, Ortiz, Torres, Valdez de Taos, y Ramirez.

Anunció el presidente que el Sr Ramirez estaba enfermo, cuando fué escusado.

A propuesta del Sr Gallegos, el sargento de ordenes fué mandado á arrestar los miembros ausentes y presentarlos ante la camara para responder relativa á su ausencia.

Estando ante la camara los que se hallaban ausentes, dieron escusas satisfactorias de su ausencia, y fueron permitidos tomar sus asientos.

A propuesta del Sr Garcia de Santa Fe, la llamada de la cámara fué suspendida.

Un mensage fué recibido de S. E. El Gobernador, por H. L. Dickinson, informando á esta cámara que él habia aprobado una resolucion de ambas cámaras "relativa al enarbolamiento de la bandera."

A propuesta del Sr Hubbell, el mensage fué adoptado.

El presidente nombró la siguiente comision segun provisto en dicha resolucion de ambas cámaras, compuesta de los Srs Sandoval, Hubbell, y Giron.

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto "cambiando los terminos futuros de la corte de distrito en el tercer distrito judicial," devuelto por el interprete, fué tomado en consideracion, y leido la tercera vez.

A propuesta del Sr Sandoval, el proyecto fué pasado.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el secretario principal fué instruido de informar al consejo del nombramiento de la comision segun provisto en la resolucion de ambas cámaras "en referencia á la bandera nacional."

A propuesta del Sr Garcia de Santa Fe, las reglas fueron suspendidas, y los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

Una comunicacion del secretario del Territorio fué leida, relativa á la imprenta publica.

A propuesta del Sr Hubbell, fué mandada al interprete para su traduccion.

Un proyecto del consejo "relativa al rio de Santa Fe," fué leido la primera vez.

A propuesta del Sr Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Hubbell, el proyecto fué referido á la comision sobre lo judicial.

El Sr Ortiz, habiendo sido suspendidas las reglns, introdujo una resolucion "requiriendo el secretario del Territorio de pagar el pago diario de los miemgros de esta cámara con religiosa exactitud, y con prontitud sin defalcacion ó descuento," é instruyendo al secretario principal de remitir una copia de la resolucion al secretario del Territorio.

A propuesta del Sr Hubbell, la resolucion fué adoptada.

El Sr Gonzales, habiendo sido suspendidas las reglas, introdujo un proyecto de ser entitulado "un acto en referencia á la compra de Indios de las tribus salvages que circundan el Territorio."

A propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto fué referido á la comision sobre negocios Territoriales.

El Sr Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, con permiso, informó que la comision á la cual fué referido un proyecto "autorizando un termino especial de la corte de distrito en el condado de San Miguel," recomienda su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

A propuesta del Sr Gallegos, el informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto enmendando el acto "estableciendo el empleo de traductor," fué tomado de la mesa, y á propuesta del Hon. Ortiz, fué referido á la comision sobre negocios territoriales.

El Hon. Valdez de Taos introdujo un proyecto de ser entitulado "un acto en referencia á dementes y borrachos habituales."

A propuesta del Hon. Oaldez de Taos, la lectura fué dispensada, y el proyecto fué mandado al traductor del Territorio para ser traducido.

El Hon. Valdez de Taos introdujo un proyecto "en referencia á alguaciles mayores," que fué leido la primera vez y pasó á su segunda lectura bajo las reglas.

El Hon. Hubbell introdujo un proyecto de ser entitulado "un acto enmendando un acto proveyendo el modo de escojer el grande y pequeño jurado," aprobado Febrero 1855.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué referido al traductor para ser traducido.

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion de ambas cámaras "proveyendo para el nombramiento de una comision para revisar el codigo criminal," sobre su pasage, fué tomada y pasó.

Habiendo sido suspendidas las reglas, el Hon. Valdez introdujo un proyecto de ser entitulado "un acto estableciendo el empleo de enregistrador publico."

A propuesta del Hon. Garcia de Santa Fé, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez, y á propuesta del mismo, las reglas fueron suspendidas ademas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, se prorrogó la cámara hasta las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al dispacho de negocios.

Habiendo sido suspendidas las reglas, el Hon. Gallegos introdujo un proyecto "autorizando á los jueces de pruebas de reparar los caminos y de nombrar á comisionados dentro de sus respectivos condados.

El Hon. Ortiz, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "abrogando un acto enmendando la ley de eleccion," aprobada Febrero 15 de 1854.

A propnesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Sandoval, con suspension de las reglas, introdujo un memorial al Congreso de los Estados Unidos, "pidiendo una apropiacion de $15,000 con el fin de abrir la laguna de Santa Fe."

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas ademas, y el memorial leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, fué referido á la comision sobre agricultura.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto "autorizando á los jueces de pruebas de reparar caminos," sobre su segunda lectura fué tomado, y a propuesta del Hon. Valdez de Taos, la lectura ademas fué suspendida, y el proyecto referido á la comision sobre agricultura.

A propuesta del Hon. Valdez de Tos, las reglas fueron suspendidas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una resolucion del consejo "dando un voto de gracias al General John Garland, comandante del departamento de Nuevo Mejico," fué leida la primera vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas ademas, y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Garcia de Santa Fe, las reglas fueron suspendidas ademas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Salazar del Rio Arriba, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 de la mañana.

Diciembre 15 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga.

La lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

A propuesta del Hon. Ramirez, se resolvio la cámara en comision de toda sobre el mensage del Gobernador, con el Hon. Hubbell presidente de la comision.

El Hon. Hubbell, presidente de la comision de toda la cámara, informó que la comision habia tomado en consideracion el mensage, y recomienda que sea referido como sigue:

Las 4 y 5 secciones á la comision sobre negocios indios.

7 elecciones.

8 lo judicial.

9 negocios territoriales.

10 obras publicas.

11 negocios indios.

12 negocios territoriales.

13 y 14	condados.
15 y 16	hacienda.
18	mejoras internas.
19, 20, y 21	elecciones.
22	hacienda.
23 y 24	á una comision especial, y que lo restante del mensage fuese adoptado.

A propuesta del Hon. Ramirez, el informe fué adoptado.

El yresidente nombró á los Srs Hubbell, Ortiz, y Baca de Santa Fe la comision especial, á la cual fueron referidas las secciones 23 y 24 del mensage.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto de la cámara "autorizando un termino especial de la corte de distrito en el condado de San Miguel," fué pasado en el consejo.

La resolucion de ambas cámaras que fué originada en la cámara, "autorizando el nombramiento de una comision de ambas cámaras para memorializar el congreso para la conclusion del camino del Tecolote á Alburquerque," fué pasada por el consejo.

Un proyecto del consejo "en referencia á fugitivos de la justicia de otros Estados," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué referido á la comision de toda la cámara.

El Hon. Gallegos, con permiso, introdujo un proyecto "autorizando licencias de ser espedidas por menos tiempo que aquel prescrito en el codigo de Kearny."

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Valdez, el proyecto fué rcferido á la comision sobre rentas.

De consiguiente se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 y 3-4 de la mañana.

Diciembre 17 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presedte una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Sandoval, presidente de la comision sobre lo judicial, á la cual fué referido el proyecto "autorizando que licencias sean espedidas por menos tiempo que aquel prescrito en el codigo de Kearny," informó que la comision devuelve el mismo á la cámara y recomienda su pasage.

El Hon. Gallegos introdujo un proyecto "estableciendo el empleo de coronario en cada condado."

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, el proyecto fué referido á la comision sobre lo judicial.

El Hon. Hubbell propuso una llamada de la cámara.

El Hon. Baca y Baca pidió que los sies y noes fuesen llamados; sies 14, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Garcia de Santa Fe,
Gonzales,
Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Martinez y Romero,
Ramirez,
Ruelas,
Solis,
Torres,
Valdez del Rio Arriba, y
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Gallegos,
Mondragon,
Salazar,
Sandoval,
Valdez de Taos, y
Presidente.

De consiguiente la cámara decidio á favor de la llamada.

El Hon. Ortiz se halló ausente; habiendo tomado el Hon. Ortiz su asiento, á propuesta del Hon. Hubbell, la llamada ademas de la cámara fué suspendida.

El proyecto "en referencia á alguaciles mayores," fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Sandoval, se prorrogó la cámara hasta la 1 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, cuando,

La lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El Hon. Garcia de Santa Fé, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "para la aprehension de fugitivos criminales dentro el Territorio."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas ademas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, el proyecto fué referido á la comision sobre lo judicial.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El informe de los inspectores de la prision territorial fué leido, y á propuesta del Hon. Valdez de Taos, fué referido á la comision sobre edificios publicos.

El Hon. Ramirez, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "estableciendo un precinto nuevo, un juez de paz, y un soto-alguacil en el condado de Bernalillo."

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Hon. Sandoval propuso referir el proyecto á la comision sobre condados.

El Hon. Ramirez pidio permiso para volver á hablar sobre el proyecto y pidio que los sies y noes fuesen llamados; sies 16, noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ruelas,
Solis,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Lucero,
Ortiz,
Salazar,
Sandoval.

De consiguiente el Hon. Ramirez fué permitido hablar otra vez.

El Hon. Ramirez apeló de la decision del presidente sobre un punto de orden.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes. Sies 15, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Gonzales,
Garcia de Santa Fé,
Gallegos,
Lucero,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ramirez,
Ruelas,
Solis,
Sandoval,
Salazar,
Valdez de Taos.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Mondragon,
Torres,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil,
Presidente.

De consiguiente la silla fué sostenida.

A propuesta del Sr Montoya, se prorrogó la cámara hasta las 10 y 3-4 de la mañana del dia siguiente.

Diciembre 18 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, procedio la cámara al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y un proyecto "creando un precinto nuevo en el condado de Bernalillo," fué tomado de la mesa, y el Hon. Valdez de Taos ofrecio un sustituto al proyecto, que el introductor aceptó.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué considerado en el mismo orden que el original, y estando sobre su pasage, á propuesta fué pasado.

El Hon. Baca y Baca, presidente de la comision sobre proyectos copiados, informó que la comision habia examinado un proyecto "autorizando alguaciles mayores de espedir licencias por menos tiempo que aquel prescrito en el codigo de Kearny," y lo halló correctamente copiado.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Baca de Taos, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "abrogando el segundo precinto establecido por un acto aprobado Febrero 1 de 1854."

A propuesta del Hon. Solis, las reglas fueron suspendidas ademas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Solis, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas ademas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto "autorizando la estencion de licencias por menos tiempo que aquel prescrito en el codigo de Kearny," fué leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, á la cual fué referido un proyecto "relativo al Rio de Santa Fe," informó que la comision devuelve el mismo á la cámara y recomienda su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Montoya, presidente de la comision sobre agricultura, informó que la comision devuelve á la cémara un memorial "pidiendo una apropiacion para abrir la laguna de Santa Fe," y recomienda su pasage.

El informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Sandoval, se tomó en consideracion el proyecto "relativo al rih de Santa Fe," y habiendo sido suspendidas las reglas, el proyecto fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Sandoval, las reglas fueron suspendidas, y el memorial "pidiendo una apropiacion para abrir la laguna de Santa Fe," fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto del consejo "proveyendo un precinto adicional en el condado del Rio Arriba," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Solis, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Solis, enmendada por el Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspandidas ademas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

Un memorial del consejo al administrador de correos, "pidiendo mas facilidades de correos," fué leida la primera vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas ademas, y el memorial leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas para el objeto, y el memorial fué leido la tercera vez y pasó.

Un memorial al Congreso del consejo "relativo á su pago y terrenos de donacion de los voluntarios," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el memorial leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Sandoval, las reglas fueron suspendidas otra vez, y el memorial leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Ruelas, las reglas fueron suspendidas, cuando presentó un memorial de los habitantes del condado de Doña Ana, suplicando que la cabezera del dicho condado sea cambiada á la villa de la Mesilla.

A propuesta del Hon. Martinez y Romero, el memorial fué recibido.

El Hon. Salazar, presidente de la comision de edificios publicos, con permiso, informó que la comision devuelve el informe de los inspectores de la prision territorial, y recomienda su adopcion.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ruelas introdujo un proyecto "cambiando la cabezera del condado de Doña Ana.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Sandoval, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la camara hasta las 4 de la tasde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios,

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 de la mañana.

Diciembre 19 de 1755.

Se reunió la cámara segun prorroga, y habiendose llamado la lista, y presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Lucero, presidente de la comision sobre caminos y acequias, informó que la comision devuelve un proyecto "autorizando á los jueces de pruebas de reparar á los caminos y nombrar comisionados dentro de sus respectivos condados," y recomienda su pasage.

El Hon. Valdez de Taos ofrecio dos enmendaciones, que fueron adoptadas.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se mandó copiar el proyecto.

El Hon. Hubbell, con permiso, introdujo un proyecto "cambiando el sesto precinto en el condado de Bernalillo, agregando los ranchos de Aristó al dicho precinto."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto considerado copiado, leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Ortiz, con permiso, introdujo un proyecto "autorizando á los jueces de pruebas de tener jurisdiccion en ciertas causas criminales."

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, el proyecto fué considerado copiado, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y los negocios de sobre la mesa fueron tomados en consideracion.

El proyecto de la cámara "relativa á alguaciles mayores," fué leido la primera, segunda, y tercera vez, y pasado por el consejo sin enmendacion.

El proyecto de la cámara "estableciendo registradores publicos," fué pasado por el consejo sin enmendaciones.

A propueste del Sr. Gallegos, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 11 de la mañana.

Diciembre 20 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y hallandose presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Ramirez, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "requiriendo á las acciones civiles dentro la jurisdiccion de los jueces de paz de ser entabladas en el precinto en el cual vive el demandado."

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué referido á la comision de toda la cámara.

El Sr Hubbell, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "abrogando un acto relativo á juegos, aprobado Enero 9 de 1852, como tambien todos los actos ó leyes sobre juegos."

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido al traductor territorial para ser traducido.

El Hon. Ortiz, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "autorizando cambio de lugar en causas civiles."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Gallegos, con uspension de las reglas, introdujo un proyecto "enmendando la primera seccion de un acto regulando el modo de recobrar propiedad comprada de los Indios."

A propuesta del Hon. Sandoval, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Sr Baca y Delgado, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "relativo á la proteccion de dueños de terrenos y ganados dentro de los limites del Territorio."

A propuesta del Sr Ramirez, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ramirez, el proyecto fué puesto sobre la mesa hasta el dia 24 de Diciembre.

A propuesta del Sr Garcia del Socorro, con suspension de las reglas, se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

La resolucion de la camara "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas cámaras para revisar el codigo criminal," recibio el acuerdo del consejo.

Un proyecto de la cámara "cambiando la cabezera del condado de Doña Ana," recibio el acuerdo del consejo.

Un proyecto de la cámara "abrogando el segundo precinto establecido por un acto aprobado Enero 1 de 1855," fué pasado por el consejo, tambien

Un proyecto de la cámara "estableciendo un precinto adicional en el condado de Bernalillo."

Una comunicacion fué recibida del consejo anunciando que los Srs Connelly, Sandoval y Salazar habian sido nombrados una comision por parte del consejo para obrar en union con la comision de la cámara, para visitar al oficial comandante relativo á la bandera nacional.

Cuya comunicacion fué adoptada.

Un memorial del consejo al Congreso de los Estados Unidos, pidiendo una apropriacion de $100,000 para establecer puentes sobre el Rio Grande, fué leido la primera vez.

A propuesta del Sr Ortiz, con suspension de las reglas, el memorial fué leido la segunda vez.

El Sr Baca de Taos ofrecio una enmendacion, añadiendo un puente en el condado de Taos.

Cuya enmendacion fué adoptada.

El Sr Hubbell ofrecio una enmendacion al memorial, pendiente la cual,

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta el Inviernes dia 14 del corriente, á las 10 de la mañana.

Diciembre 21 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara psocedio al despacho de negocios.

El diario del Jueves fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el memorial "pidiendo al congreso una apropiaoion para construir puentes sobre el Rio Grande," fué tomada de la mesa.

A propuesta del Sr Garcia del Socorro, pasó.

El Sr Gallegos, de la comision sobre negocios territoriales, informó que la comision devuelve un proyecto "enmendando un proyecto estableciendo el empleo de traductor," y recomienda su pasage.

A propuesta del Sr Hubbell, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Sr Baca y Baca, presidente de la comision sobre proyectos copiados, informó que la comision habia examinado un proyecto enmendando

un acto "regulando el modo de recobrar propiedad tomada de los Indios," y lo há hallado correctamente copiado.

A propuesta del Sr Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas, el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Sr Baca de Taos, con permiso, introdujo un preambulo y resolucion de ambas cámaras, memorializando al Presidente de los Estados Unidos, "de remover de empleo Perry E. Brocchus, juez de la corte de distrito del segundo distrito judicial."

El Sr Hubbell propuso que la resolucion fuese puesta sobre la mesa indefinidamente, y pidio que los sies y noes fuesen llamados; sies 7, noes 15.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Garcia del Socorro, Hubbell, Montoya, Ramirez, Torres, Valdez del Rio Arriba, Vigil.

El que votó en la negativa fué

Los Srs Baca de Taos, Baca de Santa Ana, Baca y Baca, Baca y Delgado, Giron, Gonzales, Gallegos, Lucero, Martinez y Romero, Mondragon, Ruelas, Solis, Salazar, Sandoval, Presidente.

De consiguiente la cámara rehuso poner la resolucion sobre la mesa.

El Sr Gallegos propuso que las reglas fueron suspendidas y la resolucion leida la segunda vez.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes; sies 16, noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos, Baca de Santa Ana, Baca y Baca, Baca y Delgado, Giron, Gonzales, Gallegos, Lucero, Mondragon, Martinez y Romero, Ortiz, Solis, Salazar, Sandoval, Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Garcia del Socorro, Hubbell, Montoya, Ramirez, Torres, Valdez de Taos, Vigil.

De consiguiente la resolucion fué la segunda vez.

A propuesta del Sr Ortiz, la resolucion fué referida á una comision especial compuesta de los Srs Ortiz, Hubbell y Lucero.

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidas y se tomó en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto de la camara "autorizando la estencion de licencias por menos tiempo que aquel prescrito tn el codigo de Kearny," fué pasado por el consejo, y tambien

El proyecto de la cámara "cambiando los limites del sesto precinto del condado de Bernalillo."

El proyecto de la cámara "proveyendo que los varios colectores protocolan sus fianzas en la oficina del intendente," fué leido la primera vez.

A propuesta del Sr Garcia del Socorro, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Sandoval, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El proyecto "cambiando el modo de escoger el drande y pequeño jurados," devuelto por el traductor, fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Hubbell, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta las 11 de la mañana del kia siguiente.

Diciembre 22 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta el dia 26 del corriente, á las 11 de la mañana.

Diciembre 10 de d855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del 22 fué leido, enmendado, y segun enmendado aprobado.

El Sr Sandoval introdujo una resolucion, enmendada por el Sr Valdez de Taos, "prohibiendo á los miembros el porte de armas ofensivas mientras que estaban en la cámara, y requiriendo al sargento de ordenes de llevar á efecto la resolucion."

La resolucion fué leida.

El Sr Hubbell introdujo una resolucion "requiriendo al sargento de ordenes de arrestar al interprete de la cámara, para que debe ser castigado por no haber estado presente á la hora de la prorroga."

Cuya resolucion fué adoptada.

El Sr Hubbell introdujo una resolución "proveyendo el nombramiento de una comision de tres miembros de ser nombrada por el presidente, para investigar los actos oficiales de todos los oficiales publicos del Territorio, dandola poder tambien de pedir papeles con el fin de investigar los hechos oficiales de los dichos oficiales, como tambien dandola poder de espedir citaciones y mandatos para obligar la asistencia de testigos, y requiriendo a la dicha comision de dar informe cuanto antes.

El Hon. Hubbell pidio los sies y noes; sies 7, noes 16.

Los que votaron en la afirmativa fueron.

Los Srs	Chavez,	Los Srs	Ramirez,
	Garcia del Socorro,		Torres,
	Hubbell,		Vigil,
	Montoya,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Mondragon,
	Baca de Santa Ana,		Martinez y Romero,
	Baca y Baca,		Ortiz,
	Giron,		Ruelas,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia de Santa Fe,		Sandoval,
	Gallegos,		Valdez del Rio Arriba,
	Lucero,		Presidente.

De consiguiente la resolucion no fué adoptada.

El vice-presidente en la silla.

El Sr Ortiz, presidente de la comision de proyectos enregistrados, con permiso informó que la comision habia examinado un proyecto "autorizando al juez del primer distrito judicial de tener un termino especial de su corte en el condado de San Miguel," y lo habia hallado correctamente enregistrado.

Tambien un acto "estableciendo el empleo de enregistrador."

Un acto "relativo á alguaciles mayores," y

Una resolucion de ambas cámaras.

Cuyo informe fué adoptado.

El Sr Lucero introdujo un proyecto "relativo á la seccion doce de la ley organica dentro la jurisdiccion de los jueces de paz, estableciendo una ley de poiicia."

A propuesta del Sr Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Gallegos, el proyecto fué referido á la comision sobre condados.

El presidente en la silla.

El Sr Ortiz, presidente de la comision especial, á la cual fué referida la resolucion de ambas cámaras, memorializando al Presidente de los Estados Unidos, de remover el Honorable Perry E. Brocchus, con permiso devolvio la misma á la cámara, con la siguiente enmendacion, quitar del preambulo las palabras "como tambien," é insertar hasta la palabra "juez," y recomienda su pasage.

El vice-presidente en la silla.

El Sr Hubbell propuso que el informe y resolucion de ambas cámaras fueron referidos á una comision especial de cinco miembros, y pidio los sies y noes; sies 6, noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Garcia del Socorro,	Los Srs	Ramirez,
	Hubbell,		Torres,
	Montoya,		Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Martinez y Romero,
	Baca de Santa Ana,		Ortiz,
	Baca y Beca,		Ruelas,
	Chavez,		Salazar,
	Giron,		Sandoval,
	Gonzales,		Valdez del Rio Arriba,
	Gallegos,		Valdez de Taos,
	Lucero,		Presidente.
	Mondragon,		

De consiguiente la resolucion no fué referida

El Sr Gallegos propuso que fuese adoptada.

El Sr Hubbell propuso que fuese referida á la comision de toda la cámara, y pidio los sies y noes; sies 16, noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Baca,
Chavez,
Giron,
Gonzales,
Lucero,
Gallegos,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ruelas,
Salazar,
Sandoval,
Valdez de Taos,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Ramirez,
Torres,
Vigil.

De consiguiente no fué referida.

El presidente en la silla.

El Sr Ortiz propuso que la resolucion fuese leida la tercera vez fuera de su orden.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes; sies 17, noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Chavez,
Giron,
Gonzales,
Garcia de Santa Fé
Gallegos,
Lucero,
Martinez y Romero,
Mondragon,
Ortiz,
Ruelas,
Salazar,
Sandoval,
Valdez de Taos,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Ramirez,
Torres,
Vigil.

De consiguiente fué leida la tercera vez.

Siendo la cuestion sobre el pasage de la resolucion,

El Sr Hubbell pidio los sies y noes; sies 17, noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Chavez,
Giron,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Lucero,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ruelas,
Salazar,
Sandoval,
Valdez de Taos,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Ramirez,
Torres,
Vigil.

De consiguiente la resolucion pasó.

El Sr Ramirez introdujo un proyecto "permitiendo apelaciones de la decision de los jueces de paz á la corte de prueba en ciertos casos y enmendando la seccion once de un acto aprobado Enero 9 de 1852."

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Sr Ramirez introdujo un proyecto "proveyendo que el censo del Territorio de Nuevo Mejico sea tomado."

A propuesta del Sr Mondragon, las reglas fueroa suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto fué referido á la comision sobre condados.

El Sr Baca de Santa Ana introdujo un proyecto "regulando dificultades con Indios de pueblo dentro los limites del Territorio."

A propuesta del Sr Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Gallegos, el proyecto fué referido á la comision sobre negocios Inpios.

A propuesta del Sr Valdez, se prorrogó la cámara hasta el dia procimo, á las 11 del dia.

Diciembre 27 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Gallegos, el proyecto "autorizando á los jueces de pruebas de reparar los varios caminos publicos," fué leido la tercera vez y pasó.

El Sr Gonzales, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "regulando los derechos de alguaciles mayores y soto-alguaciles, en servir procesos fuera de los limites de la cabezera del precinto."

A propuesta del Sr Sandoval, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ortiz, fué referido á la comision sobre lo judicial.

El Sr Gallegos introdujo un memorial al secretario de guerra "suplicando la pronta conclusion del camino de Tecolote á Alburquerque."

A propuesta del Sr Sandoval, las reglas fueron suspendidas y el memorial leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ramirez, el memorial fué referido á una comision compuesta de los Srs Ramirez, Sandoval y Gallegos.

El Sr Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, á la cual fué referido un proyecto "relativo a la aprehension de criminales dentro del Territorio," devolvió el mismo á la cámara recomendando su pasage.

El informe fué adoptado, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Sr Baca y Baca introdujo un acto "contra las personas que quebrantan el buen orden."

A propuesta del Sr Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Garcia de Santa Fe, el proyecto fué referido á la comision sobre lo judicial.

El Sr Ramirez, presidente de la comision sobre condados, con permiso devolvió á la cámara un proyecto "proveyendo que sea tomado el censo del Territorio," y recomendó su pasage con las enmendaciones que acompañan.

A propuesta del Hon. Hubbell, se prorrogo la cámara hasta las 5 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y una mayoria presente, procedió la cámara al despacho de negocios.

El Sr Ramirez, presidente de la comision especial, á la cual fué referido el memorial "pidiendo la pronta conclusion del cámino de Tecolote á Alburquerque," con permiso devolvió á la cámara un sustituto por dicho memorial, y pidió su adopcion.

El informe fué adoptado, y el memorial leido la tercera vez y pasó.

El Sr Lucero introdujo un proyecto "estableciendo oficiales de policia distintos de la jurisdiccion de los jueces de paz, y difiniendo sus deberes."

A propuesta del Sr Ramirez, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Sandoval, el proyecto fue referido á la comision sobre condadoc.

El Sr Gallegos introdujo un proyecto "para el beneficio de la agricultura."

A propuesta del Sr Baca y Baca, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, fué referido á la comision sobre caminos y acequias.

El Sr Valdez de Taos, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "relativo á jueces de paz."

A propuesta del Sr Hubbell, se suspendieron las reglas y el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Gallegos, el proyecto fué referido á una comision especial, compuesta de los Srs Gallegos, Valdez de Taos y Ramirez.

El Sr Ortiz, presidente de la comision sobre proyectos enregistrados, informó que habia examinado un proyecto "relativo al segundo preeinto creado por un acto aprobado Febrero 1 de 1855,"

"Un acto autorizando la estencion de licencias por menos tiempo que aqnel prescrito en el codigo de Kearny,"

"Un acto creando un precinto adicional en el condado de Bernalillo."

"Un acto cambiando la cabezera del condado de Doña Ana."

"Una resolucion de ambas cámaras,"

Todos los cuales hallaron correctamente enregistrados.

El informe fué adoptado.

El Sr Ortiz, de la comision para presentar proyectos al goberuador para su firme, informó que la comision habia presentado un proyecto "estableciendo el empleo de enregistrador publico,"

Un acto "autorizando un termino especial de la corte de distrito en el condado de San Miguel," y

Un acto "relativo á alguaciles mayores."

El informe fué adoptado.

El Sr Valdez de Taos, presidente de la comision á quien fué referido un acto "estableciendo el empleo de coronario," recomienda su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

El informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Valdez, se prorrogó la cámara hasta el dia procimo, á las 11 del dia.

Diciembre 28 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Sr Baca y Baca propuso una llamada de la cámara y pidio los sies y noes; sies 11, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Gallegos,
	Baca y Baca,		Lucero,
	Chavez,		Montoya,
	Garcia del Socorro,		Ruelas,
	Gonzales,		Sandoval.
	Garcia de Santa Fe,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Torres,
	Giron,		Valdez del Rio Arriba,
	Mondragon,		Vigil.
	Martinez y Romero,		Presidente.
	Salazar,		

Decidio la cámara que la llamada fuese hecha.

Habiendo sido llamada la lista los siguientes miembros no respondieron cuando sus nombres fueron llamados:

Los Srs Baca y Delgado, Hubbell, Ortiz, Ramirez, Solis, y Baca de Taos.

A propuesta del Sr Baca y Baca, el sargento de ordenes fué despachado por los miembros ausentes.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, la llamada ademas de la cámara fué dispensada.

A propuesta de Sr Gallegos, las reglzs fueron suspendidas, y el proyecto "estableciendo el empleo de coronario," fué tomado en consideracion.

A propuesta del Sr Ramirez, el proyecto fué referido á la comision de toda la cámara.

El Sr Ramirez, con permiso, presentó una resolucion de ambas cámaras "requiriendo al intendente y tesorero de remitir á la asamblea legislativa un manifiesto de lo que debe el Territorio."

A propuesta del Sr Hubbell, la resolucion fué, con suspension de las reglas, leida la segunda vez.

A propuesta del Sr Sandoval, la resolucion fué considerada copiada, las reglas suspendidas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

El Sr Ramirez, con permiso, introdujo un proyecto "enmendando el articulo 4 del codigo criminal."

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, con suspension de las reglas, los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

El memorial de la cámara "relativo á la laguna de Santa Fe," y él "relativo al camino de Tecolote á Alburquerque," recibieron el acuerdo del consejo.

Un memorial del consejo al secretario de guerra, "relativa á la pronta complicion del camino del Fuerte Union á Santa Fe," fué leido la primera vez.

A propuesta del Sr Sandoval, con suspension de las reglas, el memorial fué leido la segunda vez.

A propuesta ademas del Sr Sandoval, el memorial fué leido la tercera vez y pasó.

Un acto "dando jurisdiccion á jueces de pruebas á los jueces de paz sobre perjuicios cometidos por animales en ciertas estaciones en plantias y labores," que fué originado en el consejo, fué leido la primera vez.

A propuesta del Sr Gallegos, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la tercera vez y pasó.

El Sr Hubbell propuso que se prorrogara la cámara hasta el dia siguiente á las 11 del dia.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes; sies 15, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Chavez,	Los Srs	Ramirez,
	Giron,		Ruelas,
	Garcia de Santa Fé		Salazar,
	Hubbell,		Solis,
	Lucero,		Torres,
	Montoya,		Valdez del Rio Arriba,
	Mondragon,		Vigil.
	Martinez y Romero,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Garcia del Socorro,
	Baca de Santa Ana,		Gallegos,
	Baca y Baca,		Sandoval,

Baca y Delgado, Presidente.
Gonzales,

De consiguiente se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 y 3-4 de la mañana.

Diciembre 29 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Sr Ruelas, presidente de la comision sobre negocios Indios, devolvió un proyecto "regulando dificultades con Indios de pueblo dentro los limites del Territorio," y recomienda su pasage.

El informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado copiado, y leido la tercera vez y pasó.

El Sr Gallegos, presidente de la comision á la cual fué referido un proyecto "relativo á jueces de paz," devolvio el mismo á la cámara recomendando su pasage.

El informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Baca y Baca, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Garcia introdujo un proyecto "autorizando al juez del primer distrito de nombrar un interprete."

A propuesta del Hon. Garcia de Santa Fe, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué referido á la comision sobre lo judicial.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, con suspension de las reglas, se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

La resolucion de ambas cámaras "memorializando al Presidente de los Estados Unidos de remover el Hon. Perry E. Brocchus," recibio el acuerdo del consejo.

Una resolucion de ambas cámaras del consejo "relativo al departamento de Indios," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, con suspension de las reglas, la resolucion fué leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, la resolucion fué referida á la comision sobre negocios Indios.

Un proyecto que originó en el consejo "facultando á los jueces de pruebas de sujar animales durante ciertas estaciones," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué referido á la comision sobre agricultura.

El Hon. Hubbell, con permiso, presentó una resolucion "requiriendo

al presidente de firmar todo proyecto, memorial y resolucion de ambas cámaras, que requiera su firma, de firmarlos durante de la sesion de la cámara, é informar á la cámara cuando se los firme, junto con donde originaron y su contenido.

La resolucion fué adoptada.

El presidente en la silla.

El Hon. Baca y Delgado introdujo un proyecto "regulando casamientos."

A propuesta del Hon. Hubbell, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

El Hon. Gallegos propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa hasta el Lunes á las once de la mañana.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes. Sies 13, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Mondragon,
	Baca de Santa Ana,		Montoya,
	Baca y Baca,		Martinez y Romero,
	Chavez,		Ruelas,
	Gonzales,		Solis,
	Garcia de Santa Fé,		Salazar,
	Gallegos,		Presidente.
	Lucero,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Delgado,	Los Srs	Torres,
	Giron,		Valdez de Taos.
	Garcia del Socorro,		Valdez del Rio Arriba,
	Hubbell,		Vigil,
	Ramirez,		

De consiguiente el proyecto fué puesto sobre la mesa hasta el Lunes á las 11 del dia.

A propuesta del Sr Montoya, se prorrogó la cámara hasta las 10 y 3-4 de la mañana del dia siguiente.

Diciembre 31 de 1855.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, procedio la cámara al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Sr Ortiz, presidente de la comision sobre proyectos enregistrados, dio informe que una resolucion de ambas cámaras "relativa al Juez P. E. Brocchus," habia sido correctamente enregistrada.

El informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta el Miercoles, Enero 2, á las 11 de la mañana.

Enero 2 de 1856.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara psocedio al despacho de negocios.

El diario del Jueves fué leido y aprobado.

El Sr Lucero, presidente de la comision de caminos y acequias, devolvio un proyecto "para el beneficio de la agricultura," y recomendó su pasage con enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Ramirez, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la tercera vez.

El proyecto fué enmendado por el Sr Gallegos.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, pasó.

Un mensage fué recibido del gobernador por manos del Sr Samuel Ellison: Sr Presidente—estoy instruido por S. E. el Gobernador, de informar á este ramo de la asamblea legislativa, donde originaron, que ha aprobado los siguientes actos y resolucion de ambas cámaras, á saber:—

Un acto "estableciendo el empleo de enregistrador,"

Un acto "estableciendo un precinto adicional en el condado de Bernalillo,"

Un acto "abrogando el segundo precinto establecido Febrero 1 de 1855,"

Un acto "relativo á alguaciles mayores,"

Un acto "autorizando la estencion de licencias por menos tiempo que aquel prescrito en el codigo de Kearny,"

Un acto "cambiando la cabezera del condado de Doña Ana,"

Una resolucion de ambas cámaras "proveyendo el nombramiento de una comision para memorializar al ministro de guerra sobre el asunto del camino de Tecolote á Alburquerque,"

Una resolucion de ambas cémaras "proveyendo para la revision del codigo criminal,"

Una resolucion de ambas cámaras "relativa á la bandera nacional,"

Una resolucion de ambas cámaras "peticionando la remocicn del Hon. P. E. Brocchus."

El mensage fué adoptado.

El Sr Hubbell introdujo una resolucion de ambas cámaras "ofreciendo las gracias de la asamblea legislativa al Coronel Tomas T. Fauntleroy."

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, con suspension de las reglas, la resolucion fué leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, con suspension de las reglas, la resolucion fué leida la tercera vez y pasó.

El Hon. Sandoval introdujo un proyecto "abrogando la tercera seccion de un acto relativo á contratos entre amos y sirvientes, aprobado Enero 14 de 1855."

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué desechado.

El Hon. Gallegos, con permiso, introdujo una resolucion "requiriendo á las comisiones de esta cámara de dar informe dentro de tres dias despues que negocios les hayan sido referidos."

Cuya resolucion fué adoptada.

El Hon. Solis introdujo un proyecto "prohibiendo toda clase de trafico el dia Domingo.

El Sr Sandoval propuso que el proyecto fuese desechado.

El Sr Hubbell pidio los sies y noes; sies 8, noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Los Srs Sandoval,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Hubbell,
Lucero,
Los Srs Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Solis,
Torres,
Valdez de Taos,
Presidente.

De consiguiente el proyecto no fué desechado.

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Salazar del Rio Arriba, se prorrogó la cámara hasta el dia siguiente á las 10 de la mañana.

Enbro 3 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga.

La lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Sr Lucero propuso la reconsideracion del voto por el cual fué desechado ayer un proyecto "enmendando la tercera seccion de la ley relativa á contratos hechos entre amos y sirvientes.

El Hon. Baca y Baca pidió que los sies y noes fuesen llamados; sies 14, noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Lucero,
Ortiz,
Ramirez,
Los Srs Ruelas,
Solis,
Sandoval,
Torres,
Vigil,
Valdez de Taos, y
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Los Srs Hubbell,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Valdez del Rio Arriba.

De consiguiente el voto fué reconsiderado.

A propuesta del Sr Gallegos, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Sandoval, el proyecto fué referido á la comision sobre condados.

El Sr Ortiz introdujo un proyecto "relativo al clero."

A propuesta del Sr Ortiz, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

El Sr Ramirez propuso referir el proyecto á una comision especial, y pidio que los sies y noes; sies 9, noes 15.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Giron,	Los Srs	Martinez y Romero,
	Garcia de Santa Fe,		Sandoval,
	Gallegos,		Presidente.
	Lucero,		
	Montoya,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Ramirez,
	Baca de Taos,		Ruelas,
	Baca y Baca,		Salazar,
	Gonzales,		Torres,
	Garcia del Socorro,		Valdez de Taos,
	Hubbell,		Vigil.
	Mondragon,		
	Ortiz,		

De consiguiente no fué referida.

A propuesta del Sr Ortiz, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, el proyecto leido la tercera vez, enmendado por el Sr Ramirez, y pasó.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, con suspension de las reglas, los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

Una invitacion suplicando á la cámara de asistir á los exequios del finado H. L. Dickinson, fué leida.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, fué recibida.

La resolucion originada en la cámara "dando las gracias de la asamblea legislativa al Coronel Thomas T. Fauntleroy," recibio el acuerdo del consejo, con u a enmendacion.

La enmendacion fué adoptada por la cámara.

El proyecto de la cámara "proveyendo para la aprehension de fugitivos de la justicia en este Territorio," recibio el acuerdo del consejo.

Tambien el proyecto de la cámara "proveyendo para el modo de recobrar propiedad comprada de los Indios.

El Sr presidente nombró á los Srs Ramirez, Valdez de Taos, y Gallegos, una comision por parte de la cámara para revisar el codigo criminal.

El Sr Ramirez, con permiso, presentó una resolucion de ambas cámaras "pidiendo al gobernador informacion relativa al estado de la milicia."

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta el dia 4 del corriente, á las 11 de la mañana.

Enero 4 de d856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del 22 fué leido, enmendado, y segun enmendado aprobado.

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta las 11 de la mañana del kia siguiente.

Enero 5 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Sr Ruelas de la comision de negocios Indios, devolvió á la cámara un proyecto "relativo á la compra de Indios de las tribus salvages que rodean á este Territorio," y recomienda su pasage con las enmendaciones que acompaña.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Baca y Baca, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez.

A propuesta del Sr Martinez y Romero, se mandó copiar el proyecto.

El Sr Ruelas de la comision de negocios Indios, á la cual fué referido un preambulo y resolucion de ambas cámaras "relativo á negocios Indios," presentó á la cámara un sustituto, y recomendó su adopcion.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, la resolucion fué leida la tercera vez y pasó.

El Sr Hubbell, presidente de la comision sobre milicia, á la cual fué referida una resolucion de ambas cámaras "pidiendo informacion del gobernador relativo al estado actual de la milicia del Territorio," devolvió la misma á la cámara y recomendó su pasage con las enmendaciones que la acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

El Sr Hubbell, con permiso, introdujo un proyecto "requiriendo á los jueces de pruebas de los varios condados de presentar todos los documentos hallados en los archivos de su oficina, a la oficina del agrimensor general de este Territorio."

A propuesta del Sr Baca y Delgado, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ortiz, el proyecto fué referido á una comision especial, compuesta de los Srs Ortiz, Gallegos, y Valdez del Rio Arriba.

El Sr Solis, con permiso, introdujo un proyecto "proveyendo contra abusos cometidos en contratos hechos entre amos y sirvientes."

A propuesta del Sr Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Sr Hubbell propuso que el proyecto fuese referido al traductor del Territorio para ser traducido, y pidio que fuesen los sies y noes; sies 16, noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ruelas,
	Giron,		Solis,
	Garcia del Socorro,		Torres,
	Hubbell,		Valdez de Taos,
	Lucero,		Valdez del Rio Arriba,
	Montoya,		Vigil,
	Martinez y Romero,		Presidente.
	Ortiz,		

El que votó en la negativa fué

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Gonzales,
	Baca y Baca,		Salazar,
	Baca y Delgado,		Sandoval.
	Gallegos,		

De consiguiente el proyecto fué referido al traductor.

El presidente anunció que habia firmado tres resoluciones de ambas cámaras, que originaron en el consejo.

Sr Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, devolvió un proyecto "autorizando al juez del primer distrito judicial de nombrar un interprete," y recomendó su pasage con las enmendaciones que le acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, leido la tercera vez y pasó.

El Sr Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, á la cual fué referido un proyecto "contra personas que quebrantan la paz," devolvió el mismo á la cámara y recomendó su pasage.

A propuesta del Sr Hubbell, el proyecto fué considerado copiado, leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto relativo á dementes y borrachos habituales," devuelro por el traductor, fué tomado en consideracion, con svspension de las reglas, y referido á una comision de cinco miembros, compuesta de los Srs Valdez de Taos, Ortiz, Gallegos, Lucero, y Garcia del Socorso.

El Hon. Garcia de Santa Fe introdvjo un proyecto "requiriendo á ciertos oficiales de residir permanentemente en la capital del Territorio."

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron susdendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortis, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, las reglas fueron suspendidas, y se tomaron en consideration los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto del titulo siguiente, que se originó en la cámara, fué pasado en el consejo, "un acto regulando dificultades con los Indios de pueblo."

Un proyecto que se originó en el consejo "estableciendo tres precintos adicionales en el condado de Taos," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, una comision especial, compuesta de los Srs Ortiz, Martinez y Salazar. fué nombrada para devolver el proyecto al consejo, para saber la enmendacion remitida á la cámara, agregando dos de los nueve precintos, y que habia sido adoptada por el Consejo.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta el dia siete á las 10 de la mañana.

Enero 7 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, y habiendose llamado la lista, y presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision sobre condados, á la cual fué referido el proyecto "enmendando la tercera seccion del acto regulando contratos entre amos y sirvientes," devolvió un sustituto y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido á una comision especial de tres, compuesta de los Srs Ortiz, Hubbell, y Valdez de Taos.

El Hon. Montoya, presidente de la comision sobre agricultura, devolvió un proyecto "para la proteccion de la agricultura," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Garcia del S., el proyecto fué leido la tercera vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué referido á una comision consistiendo de un miembro de cada condado, á saber:

Valdez de Taos, Gallegos de San Miguel, Sandoval de Santa Fe, Baca de Santa Ana, Martinez del Rio Arriba, Montoya de Bernalillo, Garcia del Socorro, Vigil de Valencia, y Ruelas de Doña Ana.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision sobre condados, á la cual fué referido un proyecto "creando oficiales de policia en los puntos distantes de la residencia de los jueces de paz," devolvió el mismo á la cámara y recomendó su pasage con las enmendaciones que acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Baca y Baca, presidente de la comision sobre proyectos copiados, dió informe que la comision habia examinado un proyecto "regulando la compra de Indios," y halló el mismo correctamente enregistrado.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto "relativo á dementes y borrachos habituales," devuelto por el traductor, fué tomado en consideracion fuera de su orden.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué referido á la comision de toda la camara.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se resolvió la cámara en comision de toda ella, sobre el proyecto "relativo á dementes y borrachos habituales," con el Hon. Valdez de Taos presidente.

El Hon. Valdez de Taos, informó que la comision habia hecho progreso.

Cuyo informe fué adoptado.

El vice-presidente en la silla.

El Hon. Valdez de Taos introdujo un proyecto "regulando contratos matrimoniales."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecte leido la segunda vez.

El presidente en la silla.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué referido á una comision especial compuesta de un miembro de cada condado, á saber:

Gallegos de San Miguel, Ortiz de Santa Fé, Valdez de Taos, Baca de Santa Ana, Lucero del Rio Arriba, Montoya de Bernalillo, Torres del Socorro, Vigil de Valencia, y Ruelas de Doña Ana.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision nombrada para visitar al consejo para saber si una enmendacion á un proyecto "estableciendo tres precintos adicionales en el condado de Tao ," remetido a la camara, habia sido adoptada por el consejo, informó que la enmendacion habia sido desechada por el consejo.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision sobre proyectos copiados, informó los siguientes como correctamente enregistrados:

Un acto "cambiando los limites del seste precinto de Bernalillo,"

Un acto enmendando un acto "proveyendo el modo de recobrar propiedad comprada de los Indios,"

Un acto "para la aprehension de fugitivos de la justicia,"

Dos memoriales al Congreso de los Estados Unidos, y uno al honorable ministro de guerra.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Baca y Baca, presidente de la comision sobre proyectos copiados, informó que una resolucion "pidiendo informacion del gobernador relativo al estado de la milicia," como correctamente copiado.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ramirez, con permiso, introdujo un proyecto "prohibiendo los oficiales publicos en el Territorio de practicar en otras cortes ó ser agentes por otras personas."

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido a una comision especial.

El Hon. Gallegos ofrecio una enmendacion.

El Hon. Ortiz pidio los sies y noes; sies 6, noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Garcia de Santa Fe,
	Baca de Santa Ana,		Gallegos,
	Gonzales,		Sandoval.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Lucero,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ramirez,
Ruelas,
Solis,
Salazar,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil,
Presidente.

De consiguiente el proyecto no fué referido.

El Hon. Ramirez propuso que el proyecto fuese considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez.

El Hon. Ortiz pidio los sies y noes; sies 17, noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia de Santa Fe,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ruelas,
Ramirez,
Salazar,
Solis,
Torres,
Valdez del Rio Arriba,
Valdez de Taos,
Vigil.
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Garcia del Socorro,
Gonzales,
Gallegos,
Ortiz,
Sandoval.

De consiguiente el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez.

El Hon. Gallegos ofrecio una enmendacion al proyecto, la que fué adoptada.

El Hon. Baca y Baca pidio los sies y noes sobre el pasage del proyecto; sies 20, noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Gallegos,
Hubbell,
Lucero,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ruelas,
Solis,
Salazar,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil.
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Gonzales,
Ortiz,
Sandoval.

De consiguiente el proyecto pasó.

A propueste del Sr Gallegos, se prorrogó la cámara hasta Miercoles á las 11 y 1-4 de la mañana.

Enero 7 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y hallandose presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El presidente anunció que habia firmado un proyecto que se originó en el consejo.

El Hon. Garcia del Socorro introdujo una resolucion de ambas cámaras, "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas cámaras para suplicar al comandante general del departamento de llamar tres compañias de voluntarios."

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, la resolucion fué referida á la comision sobre negocios Indios.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, con suspension de las reglas, los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

Un preambulo y resolucion de ambas cámaras, que se originó en el consejo, "suplicando al gobernador de llamar al servicio voluntarios," fué leida.

A propuesta del Hon. Hubbell, con suspension de las reglas, la resolucion fué leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, la resolucion fué referida á la comision sobre negocios Indios.

Un proyecto de la camara "contra personas que quebrantan la paz," y un "proveyendo para el nombramiento de oficiales de policia en puntos distantes de la residencias de los jueces de paz," recibieron el acuerdo del consejo.

El Hon. Solis introdujo un proyecto relativo al "oficio del promotor general."

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué desechado.

El Hon. Ortiz introdujo un proyecto enmendando un acto "relativo á los derechos del hombre," aprobado Enero 10 de 1853.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Ortiz introdujo un proyecto "para el alivio de Candido Ortiz, Andres Tapia, é Ignacio Tapia."

A propuesta del Hon. Gallegos, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué referido á la comision sobre rentas.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision especial, devolvió un proyecto "requiriendo á los jueces de pruebas de depositar todo documento y mercedes eu sus archivos en la oficina del agrimensor general," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, con permiso, devolvió un sustituto al proyecto "regulando el viatico de los alguaciles mayores y soto-alguaciles," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

Una resolucion de ambas camaras "solicitando del gobernador informacion relativa á la milicia," fué leida la tercera vez y pasó.

El proyecto "prohibiendo toda clase de trafico de Indios," fué leido la tercera vez.

A propuesta del Hon. Hubbell, fué referido al traductor para ser traducido.

La comunicacion del Honorable Secretario del Territorio, remitiendo instrucciones del departamento de la tesoreria, relativas á la imprenta publica, fué tomada de la mesa.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, fué referida á la comision sobre la imprenta.

A propuesta del Hon. Ortiz, tomó la cámara un receso de quince minutos.

Habiendo sido llamada al orden la cámara, el Hon. Ramirez, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "prohibiendo á los jueces de paz de tener sus cortes fuera de los limites de sus respectivos condados."

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué considerado copiado, leido la tercera vez y pasó.

Se recibio una comunicacion del consejo, informando á la cámara que los Srs Connelly, Delgado, y Martinez habian sido nombrados una comision por parte del consejo para revisar el codigo criminal.

A propuesta del Hon. Ramirez, se prorrogó la cámara hasta mañana á las once del dia.

Enero 10 de 1856.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al dispacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Hon. Sandoval, presidente de la comision sobre rentas, devolvio un proyecto "para el alivio de los testigos en la causa de Candido Ortiz, Andres Tapia é Ignacio Tapia," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto pasó.

A propuesta del Hon. Hubbell, con suspension de las reglas, un memorial del Doctor D. C. De Leon fué recibido y adoptado.

El Hon. Hubbell introdujo un proyecto "para el alivio del Doctor D. C. De Leon."

A propuesta del Hon. Ortiz, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué referido á la comision sobre hacienda, con poder esta de citar tales testigos que sean necesarios.

El Hon. Ramirez de la comision sobre minas, presentó un proyecto "relativo á minas."

A propuesta del Hon. Hubbell, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez, por su titulo.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué referido á la comision de toda la cámara.

A propuesta del Hon. Ramirez, la cámara se resolvió en comision de toda sobre el proyecto "relativo á la mineria," con el Hon. Gallegos presidente de la comision.

El Hon. Gallegos, presidente de la comision de toda la cámara, informó progreso, y recomendó que el proyecto "relativo á la mineria," fuese referido á la comision sobre minas, con instrucciones de dar su informe sobre el mismo en el termino acostumbrado.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Valdez, presidente de la comision sobre la imprenta publica, devolvió la comunicacion del secretario del Territorio, remitiendo instrucciones relativas á la impresion publica, y recomendó su adopcion.

A propuesta del Hon. Hubbell, el informe y comunicacion fueron devueltos á la misma comision, con instrucciones de presentar una resolucion de ambas cámaras proveyendo para la impresion de los diarios de ambas cámaras de la asamblea legislativa.

Propuso el Hon. Hubbell una llamada de la cámara.

Siendo adoptada, y siendo llamada la lista, los Srs Ortiz y Ramirez se hallaban ausentes.

A propuesta del Hon. Hubbell, el secretario principal fué dirijido espedir un mandato para hacer comparecer ante la cámara los miembros ausentes, para manifestar la razon de su ausencia.

Habiendose presentado los Srs Ortiz y Ramirez, y habiendo dado una escusa satisfactoria, se les permitieron tomar sus asientos.

A propuesta del Hon. Hubbell, la llamada ademas de la cámara fué dispensada.

El Hon. Baca de Taos introdujo un proyecto "relativo á diezmos."

El vice-presidente en la silla.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, se prorrogó la cámara hasta la mañana á las once del dia.

Enero 11 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y una mayoria presente, procedió la camara al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Hon. Ruelas, presidente de la comision sobre negocios Indios, presentó una resolucion de ambas cámaras "suplicando al gobernador de llamar al servicio voluntarios," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, la resolucion de ambas cámaras fué considerada copiada, las reglas suspendidas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

El Hon. Gallegos, presidente de la comision especial sobre negocios indios, devolvió un proyecto "relativo á contraqos matrimoniales," que la fué referido, y recomendó su pasage, con enmendaciones que acompaña.

Cuyo informe fué adoptado.

El mensage siguiente fué recibido del gobernador, por Samuel Ellison secretario privado, á saber: Sr Presidente—estoy instruido por S. E. el gobernador, de informar á este ramo de la asamblea legislativa, donde originaron, que él uabia aprobado los actos y memoriales siguientes, á saber:

Un acto "proveyendo para la aprehension de fugitivos dentro este Territorio,"

Un acto "cambiando los limites del sesto precinto en el condado de Bernalillo,"

Un memorial al secretario de guerra, "relativa á la pronta abertura del camino de Tecolote á Alburquerque,"

Un memorial al Congreso "relativa á la abertura de la laguna de Santa Fe."

A propuesta del Hon. Hubbell, el mensage fué adoptado.

El Hon. Hubbell ofrecio una enmendacion al proyecto "relativo á contratos matrimoniales," que fué adoptada.

El Hon. Hubbell propuso que el proyecto fuese considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez.

El Hon. Ramirez pidio los sies sies y noes; sies 15, noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Baca y Baca,		Ruelas,
	Giron,		Solis,
	Garcia del Socorro,		Sandaval,
	Gallegos,		Valdez de Taos,
	Hubbell,		Valdez del Rio Arriba,
	Montoya,		Vigil.
	Mondragon,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Martinez y Romero,
	Baca y Delgado,		Ortiz,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia de Santa Fe,		Torres,
	Lucero,		Presidente.

De consiguiente el proyecto fué leido la tercera vez.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision sobre la imprenta á la cual fué devuelta la comunicacion del secretario del Territorio relativa á la imprenta publica, segun requerido por la cámara presentó una resolucion de ambas cámaras.

A propuesta del Hon. Hubbell, la resolucion é informe fueron devueltos á la comision de ser cambiados.

El proyecto "relativo á diezmos," fué leido la segunda vez.

El vice-presidente en la silla.

El Hon. Ruelas propuso que se prorrogara la cámara hasta mañana á las once del dia.

El Hon. Gallegos pidio los sies y noes; sies 13, noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Ortiz,
	Baca de Taos,		Ramirez,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Giron,		Solis,
	Hubbell,		Valdez de Taos,
	Mondragon,		Valdez del Rio Arriba.
	Martinez y Romero,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Montoya,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Garcia de Santa Fe,		Torres,
	Gallegos,		Vigil,
	Lucero,		Presidente.

De consiguiente se prorrogó la cámara hasta mañana, á las once del dia.

Enero 12 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios,

El diario de ayer fué leido y aprobado.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas y él introdujo un memorial al Congreso "pidiendo el establecimiento de una junta de comisionados de tierras."

El Hon. Ortiz propuso una llamada de la cámara.

Siendo adoptada, la lista fué leida, y se hallaron ausentes los Srs Valdez de Taos y Ramirez.

A propuesta del Hon. Ortiz, el sargento de ordenes fué mandado de arrestar á los ausentes, traerlos ante la cámara para manifestar la causa de su ausencia. Habiendo dado los Srs Valdez de Taos y Ramirez escusas satisfactorias por su ausencia les fueron permitidos tomar sus asientos.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, la llamada ademas fue dispensada.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el memorial leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el memorial fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el memorial leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Sandoval, el proyecto "relativo á diezmos," fué leido la tercera ves fuera de su orden.

A propuesta del Hon. Ortiz, fué referido á una comision especial de cinco miembros compuesta de los Srs Ortiz, Salazar, Martinez, Ruelas,

Baca de Santa Ana, Garcia del Socorro, Montoya, Gallegos y Vigil de Valencia.

El Hon. Ramirez introdujo un proyecto "estableciendo el tiempo y lugar de tener la corte superior."

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Hubbell introdujo un proyecto "relativo á la compostura de relojes de mesa, joyoria, y alhajas de oro y plata."

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, el proyecto fué referido al traductor.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Los actos siguientes de la cámara recibieron el acuerdo del consejo:

Un acto "prohibiendo á los jueces de paz de tener sus cortes afuera de los limites de su jurisdiccion,"

Un acto enmendando un acto "declarando los derechos del hombre,"

Un acto "autorizando apelaciones de las cortes de los jueces de paz á las cortes de pruebas," con una enmendacion, cuya enmendacion fué adoptada por la cámara.

La resolucion de la cámara "pidiendo informacion del gobernador relativo al estado de la milicia."

El consejo adoptó un sustituto al proyecto de la cámara "relativo al clero," que recibio la concurrencia de la cámara.

El proyecto de la cámara "relativo á soto-alguaciles," recibio del consejo con una enmendacion; la cámara adoptó la enmendacion.

El proyecto de la cámara "autorizando al juez del primer distrito judicial de nombrar interpretes en ciertos casos," recibio el acuerdo del consejo con una enmendacion.

El vice-presidente en la silla.

Una comunicacion del consejo fué recibida, informando á la cámara que aquel cuerpo habia adoptado el sustituto presentado por la cámara relativo á aquella parte del mensage del gobernador relativo al estado pacifico de las tribus de Indios.

El proyecto del consejo "creando y organizando una compañia del ferrocarril del Pacifico al Atlantico," fué leido.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez y referido á una comision especial compuesta de los Srs Gallegos, Sandoval, Torres, Baca de Santa Ana, Ruelas, y Montoya.

El presidente en la silla.

A propuesta del Hon. Hubbell, se prorrogo la cámara hasta las 5 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, cuando,

La lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El Hon. Gallegos introdujo un proyecto "proveyendo para el p de los traductores del Territorio."

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendid el proyecto leido la segunda vez y referido á la comision sobre rentas

El Hon. Ramirez de la comision sobre minas y tierras publicas, volvio el proyecto "proveyendo para la regulacion y proteccion de trabajadores de minas en Nuevo Mejico," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué consider copiado, las reglas suspendidas, y el proyecto leido la tercera ve pasó.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto "relativo á tratos matrimoniales," fué leido la tercera vez fuera de orden.

El Hon. Ortiz ofrecio una enmendacion al proyecto.

El Hon. Gallegos pidio los sies y noes; sies 11, noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ortiz,
	Baca de Santa Ana,		Ramirez,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Hubbell,		Solis,
	Lucero,		Valdez del Rio Arriba
	Martinez y Romero,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Mondragon,
	Giron,		Salazar,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Gonzales,		Torres,
	Garcia de Santa Fé		Valdez de Taos,
	Gallegos,		Vigil.
	Montoya,		Presidente.

La enmendacion no fué adoptada.

A propuesta del Sr Salazar del Rio Arriba, se prorrogó la cám hasta el dia Lunes, á las 10 de la mañana.

Enero 14 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga.

La lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara p cedió al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Hon. Sandoval, de la comision sobre rentas, devolvio un proyec "proveyendo para el pago de los traductores del Territorio," y recom dó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué leido la tercera y pasó.

El Hon. Gallegos, presidente de la comision especial á la cual f

erido el proyecto "creando y organizando la compañia del camino de rocarril del Atlantico al Pacifico," devolvió el proyecto á la cámara ecomendó su pasage.
Cuyo informe fué adoptado.
A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué leido la tercera vez ra de su orden, y pasó.
A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto "regulando contratos matri-niales," fué leido la tercera vez fuera de su orden.
Cuando el Hon. Ramirez ofrecio una enmendacion al proyecto.
propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto y enmendacion fueron re-idos á una comision especial compuesta de los Srs Ortiz, Hubbell y cero.
El Hon. Gallegos introdujo un memorial al Congreso "pidiendo una nacion de terrenos para fines de ferrocarril."
A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas y memorial fué leido la segunda vez.
A propuesta del Hon. Baca y Baca, el memorial fué considerado co-do, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.
El Hon. Ortiz introdujo un proyecto "requiriendo al delegado al ngreso de procurar el pasage de una ley por el Congreso, para la en-ga de ciertos fondos territoriales."
A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el oyecto leido la segunda vez.
A propuesta del Hon. Baca y Delgado, el proyecto fué considerado iado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.
Un acto "relativo á la compostura de relojes de mesa, joyoria, y al-as de oro y de plata," devuelto por el traductor, fué leido la segunda .
El Hon. Valdez de Taos ofrecio una enmendacion al proyecto.
A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto y enmendacion fueron eridos á una comision especial consistiendo de los Srs Hubbell, Gal-os y Solis.
El Hon. Hubbell propuso que se prorrogara la cámara hasta el dia uiente á las once de la mañana.
El Hon. Baca y Baca pidió que los sies y noes fuesen llamados; sies noes 8.
Los que votaron en la afirmativa fueron

s Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Ramirez,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Gonzales,		Salazar,
	Gallegos,		Torres,
	Hubbell,		Valdez de Taos,
	Lucero,		Valdez del Rio Arriba,
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presidente.
	Martinez y Romero,		

Los que votaron en la negativa fueron

s Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Garcia de Santa Fe,
	Baca de Taos,		Ortiz,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Giron,		Solis,

De consiguiente se prorrogó la cámara.

Enero 15 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista una mayoria presente, procedió la camara al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Hon. Sandoval, presidente de la comision sobre rentas, á la cu fué referido un proyecto, "para el alivio del Doctor D. C. De Leon devolvió el mismo y recomendó que fuera desechado.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ruelas, presidente de la comision sobre negocios Indios, d volvió una resolucion de ambas cámaras "relativa á voluntarios," y r comendó el pasage del sustituto que acompaña.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos. el sustituto fué leido la terce vez y pasó.

El Hon. Ramirez introdujo un proyecto "proveyendo el castigo e casos de pesas y medidas falsas, y en la venta de los metales oro plata."

A propuesta del Hon. Ortiz, las reglas fueron suspendidas y el pr yecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué referido á l comision sobre lo judicial.

El Hon. Torres introdujo un proyecto "relativo á jueces de pruebas."

A propuesta del Hon. Valdez, las reglas fueron suspendidas y e proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué considerado copiado las reglas suspendidas, leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Sandoval introdujo un proyecto "proveyendo contra abuso cometidos por personas en mascaradas."

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, las reglas fueron suspendida y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, se tomaron en consideracion los ne gocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto del consejo "abrogando el acto estableciendo el emplec de traductor del Territorio, aprobado Junio 19 de 1851," fue leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué referido á una co mision especial consistiendo de los Srs Gallegos, Hubbell, y Valdez de Taos.

Un memorial, originando en el consejo, "pidiendo al Congreso el re embolso de cierto dinero pagado al traductor de los fondos territoriales," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Sandoval, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Garcia de Santa Fe, las reglas fueron suspen didas, y el memorial leido la tercera vez y pasó.

El proyecto del consejo "autorizando al secretario del Territorio de

npar una persona competente para traducir las leyes y diarios, de ser gados de los fondos de la asamblea legislativa," fué leido la primera z.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, el proyecto fué leido la segunda z.

A propuesta del Hon. Hubbell, con suspension ademas de las reglas, proyecto fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto "relativo á personas que an mascaras," fué tomado fuera de su orden, y referido a una co-ision especial consistiendo de los Srs Gallegos, Ramirez y Sandoval.

El Hon. Valdez, presidente de la comision sobre la imprenta publica, esentó una resolucion de ambas cámaras, "proveyendo para la im-esion de los diarios de ambas cámaras."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y la solucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, la resolucion fué referida á una misión especial compuesta de los Srs Ramirez, Baca de Santa Ana y arcia del Socorro.

A propuesta del Hon. Hubbell, la cámara tomó un receso por veinte inutos.

A la espiracion del tiempo, la cámara fué llamada al orden.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta el a siete á las 10 de la mañana.

Enero 16 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, y habiendose llamado la lista, presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision sobre proyectos enregistrados nformó sobre los siguientes como correctamente enregistrados, á saber: Un acto "prohibiendo á los jueces de paz de abrir sus cortes fuera de os limites de su propia jurisdiccion,"

Un acto "autorizando á los jueces de la corte de distrito de nombrar nterpretes en ciertos casos,"

Un acto "enmendando á un acto declarando los derechos del hom-bre,"

Un acto "castigando abusas cometidas en templos,"

Un acto "relativo á soto-alguaciles,"

Un acto contra personas que quebranten la paz,"

Un acto "creando oficiales de policia en lugares distantes de las resi-dencias de los jueces de paz,"

Un acto regulando dificultades con Indios de pueblo,"

Un acto "autorizando apelaciones de las decisiones de los jueces de paz á la corte de pruebas,"

Un acto "enmendando el articulo 11 de un acto aprobado Enero 9 de 1852,"

Una resolucion de ambas cámaras "dando un voto de gracias al Coronel T. T. Fauntleroy," y

Una resolucion de ambas cámaras "pidiendo informacion del gobernador relativa á la milicia."

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Hubbell, con permiso, introdujo un acto enmendando un acto "difiniendo los varios distritos juiciales del Territorio de Nuevo Mejico."

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Hon. Valdez, presidente de la comision á la cual fué referido un acto "autorizando á los jueces de pruebas de tener sujetas animales durante ciertas estaciones del año y evitar perjuicios á la agricultura," devolvio el mismo y recomendó el pasage de un sustituto que acompaña el informe.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, devolvio un proyecto "proveyendo castigo por pesas y medidas falsas, y y la venta de metales de oro y plata," y recomendó su pasage."

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ortiz ofreció una enmendacion al proyecto que fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Ramirez, se prorrogó la cámara hasta mañana á las once del dia.

Enero 17 de 1856.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al dispacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Hon. Ruelas presento la peticion de José Nangle, pidiendo pago por servicios como interprete en la corte de distrito.

A propuesta del Hon. Gallegos, la peticion fué recibida.

El Hon. Ruelas, con permiso, introdujo un proyecto "para el alivio de José Nangle."

A propuesta del Hon. Ruelas, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido á la comision sobre reclamos.

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto de la cámara "relativo á los jueces de pruebas," recibió el acuerdo del consejo.

El proyecto de la cámara "pidiendo voluntarios del gobernador," recibio el acuerdo del consejo con una enmendacion; la enmendacion recibio el acuerdo de la cámara.

El memorial de la cámara "pidiendo una apropiacion de terrenos para fines de un camino de ferro-carril," recibio la concurrencia del consejo.

El proyecto del consejo "estableciendo un precinto decimo en el condado de Valencia," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido á la comision sobre condados.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se resolvio la cámara en comision de toda ella, sobre un proyecto "estableciendo el empleo de coronario," con el Hon. Valdez como presidente.

El Hon. Valdez, presidente de la comision de toda la cámara, informó progreso.

Cuyo informe fué adoptado.

El enmendario del acto "difiniendo el segundo distrito judicial del Territorio de Nuevo Mejico," fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Hubbell, la cámara tomó un receso de veinte minutos.

La cámara fué llamada al orden.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, se prorrogó la cámara hasta la mañana á las once del dia.

Enero 18 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision sobre condados, devolvió un proyecto "estableciendo un decimo precinto en el condado de Valencia," é informó á favor de su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez, el proyecto fué leido la tercera vez fuera de su orden.

A propuesta del Hon. Ortiz, los sies y noes fueron llamados sobre el pasage del proyecto; sies 10, noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Garcia del Socorro,	Los Srs	Ruelas,
	Hubbell,		Solis,
	Montoya,		Torres,
	Mondragon,		Valdez de Taos,
	Ramirez,		Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Lucero,
	Baca de Santa Ana,		Martinez y Romero,
	Baca y Delgado,		Otirz,
	Giron,		Salazar,
	Gonzales,		Sandoval,
	Garcia de Santa Fe,		Presidente.
	Gallegos,		

De consiguiente el proyecto no fué pasado.

El Hon. Hubbell, presidente de la comision á que fué referido un proyecto "relativo á la compostura de relojes de mesa, alahas de plata," devolvió el mismo, y informó a favor de su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué leido la tercera vez, fuera de su orden, y pasé.

El Hon. Gallegos, presidente de la comision especial, devolvió un proyecto "estableciendo el empleo de traductor," é informó á favor de su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué leido la tercer vez y pase.

El Hon. Gallegos, presidente de la comision especial, devolvió un proyecto "relativo á pessonas enmascaradas," é informó á favor de su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ortiz ofrecio una enmendacion al proyecto, que fué adoptada.

El Hon. Ramirez ofrecio una enmendacion al proyecto, que fué tambien adoptada.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué referido á una comision especial compuesta de los Srs Ortiz, Gallegos, y Martinez.-

El Hon. Hubbell introdujo un proyecto enmendando un acto "estableciendo los limites de los varios condados y distritos para la eleccion de miembros de la asamblea legislativa, y proporcion de representacion de los varios condados y distritos del consejo y cámara de representantes."

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta las 4 de la tasde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision especial á la cual fué referida una resolucion de ambas cámuras "proveyendo para la impresion de las leyes y diarios de la presente sesion," y recomendó el pasage de una sustituta que acompaña.

Cuyo informe fué adoptade.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, la sustituta fué leida la tercera vez, fuera de su orden, y pasó.

El Hon. Gallegos introdujo un proyecto "autorizando al juez de paz del septimo precinto del condado de San Miguel de tener su corte en la plaza de Guadalupe."

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

El Hon. Valdez de Taos ofrecio una enmendacion al proyecto, la cual fué adoptada.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué considerado copiado, as reglas reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Lucero introdujo un proyecto "relativo á vagos y personas que vivan mala vida."

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Sandoval, el proyecto fué referido á una comision especial compuesta de los Srs Sandoval, Lucero, y Baca de Taos.

El Hon. Ramirez introdujo una resolucion de ambas cámaras "requiriendo que copias de todos los memoriales sean despachadas al delegado en el Congreso, á los presidentes de ambas cámaras del Congreso, y al Presidente de los Estados Unidos."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, la resolucion fué considerada copiada, las reglas suspendidas, y leida la tercera vez y pasó.

El Hon. Ramirez propuso que el proyecto "regulando representacion" fuese tomado en consideracion, pendiente lo cual,

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta las 11 de la mañana del kia siguiente.

Enero 19 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la camara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision especial á la cual fué referido un proyecto "relativo á diezmos," informó y recomendó el pasage de un sustituto acompañando dicho informe.

El Hon. Ramirez propuso una llamada de la cámara, y siendo adoptada la proposicion, la lista fué llamada, y el Hon. Hubbell se hallaba ausente.

A propuesta del Hon. Ramirez, el sargento de ordenes fué dirijido presentar al Hon. Hubbell ante la cámara para manifestar la causa de su ausencia.

Estando presente el Hon. Hubbell, y habiendo dado una escusa satisfactoria por su ausencia, fué permitido tomar su asiento.

A propuesta del Hon. Gallegos, la llamada ademas de la cámara fué suspendida.

El Hon. Hubbell propuso que el informe de la comision y sustituto fuesen referidos al traductor con instrucciones de devolverlos tan pronto como sea posible.

El Hon. Sandoval pidio los sies y noes; sies 14, noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ortiz,
	Baca y Delgado,		Ramirez,
	Chávez,		Ruelas,
	Giron,		Solis,
	Gallegos,		Valdez de Taos,
	Hubbell,		Presidente.
	Martinez y Romero,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Montoya,
	Garcia del Socorro,		Mondragon,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia de Santa Fe,		Sandoval,
	Lucero,		Torres.

De consiguiente el informe y sustituto fueron referidos al traductor del Territorio.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, con suspension de las reglas, los negocios de sobre la mesa fueron tomados en consideracion.

Un memorial originado en el consejo "pidiendo una apropiacion para el pago de los traductores del Territorio," fué leida lo primera vez.

A propuesta del Hon. Hubbell, con suspension de las reglas, el memorial fué leido la segunda vez.

El Hon. Ramirez ofrecio una enmendacion, la cual fué adoptada.

A propuesta del Hon. Sandoval, las reglas fueron suspendidas, y el memorial fué leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Gallegos, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "para el alivio de D. V. Whiting."

A propuesta del Hon. Gallegos, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision sobre reclamos, devolvio el proyecto "para el alivio de José Nangle," manifestando que la comision no hallaba fundamentos sobre los cuales fundar dicho alivio.

A propuesta del Hon. Hubbell, el informe y proyecto fueron devueltos á la comision, y el secretario fué dirijido de entregar á la comision la peticion de José Nangle.

A propuesta del Hon. Hubbell, se prorrogó la cámara hasta las 4 y 1-4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El Hon. Ramirez, con permiso, presentó una resolucion de ambas cámaras "proveyendo el nombramiento de una comision de ambas cámaras, para visitar al gobernador y suplicarle de llamar al servicio voluntarios para suprimir las depredaciones de los Indios en el sur."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, la resolucion fué referida á una comision especial compuesta de los Srs Gallegos, Ramirez, y Baca de Taos.

El Hon. Ruelas, con permiso, introdujo un proyecto "dividiendo el condado de Doña Ana en siete precintos."

A propuesta del Hon. Solis, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El proyecto del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Sr Gallegos, con permiso, introdujo un proyecto "para la distribucion de armas."

A propuesta del Sr Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ramirez, el proyecto fué referido á una comision especial compuesta de los Srs Ramirez, Solis, y Gallegos.

El Sr Baca de Taos propuso prorrogar hasta el Lunes á las once de la mañana.

El Sr Ortiz pidio los sies y noes; sies 14, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Giron,		Salazar,
	Garcia del Socorro,		Solis,
	Garcia de Santa Fe,		Torres,
	Lucero,		Valdez de Taos,
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presidente.

El que votó en la negativa fué

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Gallegos,
	Baca y Baca,		Martinez y Romero,
	Baca y Delgado,		Ortiz,
	Chavez,		Ruelas,
	Gonzales,		Sandoval.

De consiguiente se prorrogó la cámara.

Enero 21 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, habiendose llamado la lista y hallandose presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Sr Ramirez, presidente de la comision sobre reclamos, con permiso devolvió un proyecto "para el alivio de José Nangle," y recomendó su pasage.

A propuesta del Ortiz, ei informe y proyecto fueron puestos sobre la mesa hasta el miercoles procsima.

El siguiente mensage fué recibido del gobernador, por el Sr Ellison, secretario privado: Sr Presidente—estoy instruido de informar á este ramo de la asamblea legislativa, donde originaron, que S. E. habia aprobado los siguientes actos y resoluciones de ambas cámaras:

Un acto "contra personas que quebrantan la paz,"

Un acto "castigando injurias cometidas en templos,"

Un acto "autorizando á los jueces de las cortes de distrito de nombrar interpretes en ciertos casos,"

Uu acto "relativo á soto-alguaciles,"

Un acto "creando oficiales de policia,"

Un acto "prohibiendo á los jueces de paz de abrir sus cortes fuera de los limites de sus respectivas jurisdicciones,"

Una resolucion de ambas cámaras "solicitando del gobernador informacion relativo á la milicia,"

Una resolucion de ambas cámaras "dando las gracias al Coronel T. T. Fauntleroy."

El mensage fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una comunicacion del Sr Ellison rehuzando traducir el proyecto "relativo á diezmos," fué leida, y en obsequio de las reglas fué puesta sobre la mesa un dia.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido al interprete de la cámara para ser traducido.

Un acto originando en el consejo "proveyendo medios para la educacion de la juventud de Nuevo Mejico," fué leido la primera vez.

El presidente nombró la siguiente comision, á saber: los Srs Hubbell, Gallegos, y Torres, para visitar al Coronel T. T. Fauntleroy, y invitarle visitar á la asamblea legislativa.

El Sr Gallegos, presidente de la comision especial, devolvio una resolucion de la cámara, como una sustituta á una resolucion de ambas cámaras "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambas cámaras para visitar al gobernador y al comandante en gefe del departamento, para suplicarlos que llaman al servicio voluntarios para reprimir las depredaciones de los Indios," y recomendó la adopcion de la sustituta.

Cuyo informe fué adoptado.

La resolucion fué adoptada, y los siguientes miembros nombrados como la comision por parte de la cámara, los Srs Ortiz, Gallegos y Hubbell.

El Sr Baca y Delgado introdujo un proyecto "autorizando á los jueces de pruebas dentro sus respectivos condados de conceder licencias en ciertos casos."

El Sr Valdez de Taos introdujo un proyecto "enmendando la ley de elecciones."

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Garcia del Socorro, el proyecto fué referido á una comision especial, compuesta de los Srs Garcia del Socorro, Ramirez, Gallegos, Garcia de Santa Fé, Martinez, Baca de Santa Ana, Vigil, Ruelas, y Baca de Taos.

El Sr Garcia de Santa Fe introdujo un proyecto "creando un precinto adicional en el condado de Santa Fe.

A propuesta del Hon. Sandoval, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, leido la tercera vez y pasó.

El Sr Gonzales introdujo un proyecto "agregando las plazas de Bernal y Tres Hermanos al primer precinto del condado de San Miguel."

A propuesta del Sr Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez.

Sobre su pasage, el Sr Hubbell pidio que fuesen llamados los sies y noes; sies 20, noos 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Garcia del Socorro,
Gallegos,
Hubbell,
Lucero,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ruelas,
Solis,
Salazar,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil.
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca y Baca,
Gonzales,
Ortiz,
Sandoval.

De consiguiente el proyecto pasó.

El Sr Ortiz, presidente de la comision especial, con permiso, devolvio el proyecto "relativo á abusos cometidos por personas enmascaradas," y recomendó su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propnesta del Sr Ortiz, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Sr Solis introdujo un proyecto "enmendando á un acto creando el precinto siete en el condado de Taos."

A propuesta del Sr Gallegos, las reglas fueron suspendidos, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, con suspension de las reglas, se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una comunicacion del consejo fué recibida, informando la cámara del nombramiento de los Srs Connelly, Garcia, y Delgado como una comision para visitar al gobernador y comandante general, y suplicarles de llamar al servicio voluntarios.

La comunicacion fué adoptada.

A propuesta del Sr Ortiz, se prorrogó la cámara hasta las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la camara procedió al despacho de negocios.

El Hon. Sandoval, presidente de la comision especial, presentó un sustituto á un proyecto "contra personas viviendo mala vida."

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez.

El Hon. Ortiz pidio una llamada de la cámara.

Cuya mocion fué adoptada.

Habiendo sido llamada la lista, el Hon. Salazar fué hallado ausente.

El Hon. Ramirez propuso que se prorrogara la cámara hasta las once y media de la mañana del dia siguiente.

El Hon. Ortiz pidio los sies y noes; sies 14, noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Montoya,
	Baca de Santa Ana,		Mondragon,
	Chavez,		Ruelas,
	Giron,		Ramirez,
	Garcia del Socorro,		Torres,
	Hubbell,		Valdez del Rio Arriba,
	Lucero,		Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Martinez y Romero,
	Baca y Delgado,		Ortiz,
	Gonzales,		Solis,
	Garcia de Santa Fe,		Sandoval,
	Gallegos,		Presidente.

De consiguiente se prorrogó la cámara.

Enero 22 de 1856.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara psocedio al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

A propuesta del Sr Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

Los siguientes proyectos fueron desechados por el consejo.

Un proyecto "para el alivio de David V. Whiting,"

Un proyecto "relativo á la compostura de relojes de mesa, y alahas, &c.,"

La siguiente resolucion y proyectos recibieron el acuerdo del consejo:

Una resolucion de ambas cámaras "requiriendo que copias de los memoriales sean remitidas al delegado en el Congreso,"

Un acto "dividiendo en siete precintos y mandando una eleccion en el precinto quinto por un juez de paz y un soto-alguacil,"

Un acto "castigando personas que usan medidas y pesas falsas."

El proyecto "autorizando al juez de paz del precinto septimo del condado de San Miguel de tener su corte en Guadalupe," fué enmendado por el consejo.

Cuya enmendacion fué adoptada por la cámara.

Un acto "creando la accion de render cuentas," que originó en el consejo, fué leido la primera vez.

A propuesta del Sr Garcia de Santa Fe, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Sr Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Ortiz, el proyecto "contra personas viviendo mala vida," sobre su pasage, fué tomado fuera de su orden.

Sr Ramirez propuso que el proyecto fuese puesto sobre la mesa de presidente hasta la procsima prorroga.

El Hon. Montoya pidio que fuesen llamados los sies y noes; sies 15, noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Chavez,		Solis,
	Giron,		Sandoval,
	Garcia del Socorro,		Valdez de Taos.
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presidente.
	Ortiz,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Lucero,
	Baca y Baca,		Martinez y Romero,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia de Santa Fé,		Torres,
	Gallegos,		Valdez del Rio Arriba.

De consiguiente el proyecto fué puesto sobre la mesa.

A propuesta del Sr Montoya, se prorrogó la cámara hasta las 10 y 3-4 de la mañana del dia siguiente.

Enero 23 de d856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la camara procedió al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido, enmendado, y segun enmendado aprobado.

El Sr Ramirez propuso una llamada de la cámara.

Cuya mocion siendo admitida, la lista fué llamada, y los Srs Baca de Taos, Mondragon, y Valdez se hallaron ausente.

A propuesta del Hon. Hubbell, el sargento de ordenes fué dirijido de presentarlos ante la cámara, para que manifestarán la causa de su ausencia.

Habiendose presentado los ausentes, y dado escusas satisfactorias, fueron permitidos tomar sus asientos.

A propuesta del Hon. Hubbell, la llamada de la cámara fué dispensada.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision especial, presentó un substituto al proyecto "proveyendo la distribucion de armas," y recomendo su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon Garcia del Socorro, el proyecto fué considerado como todo, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasé.

Habiendo sido anunciado el Coronel T. T. Fauntleroy del ejercito de los Estados Unidos, fué introducido y tomó su asiento entre la camara.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto "estableciendo el modo

de educar la juventud de Nuevo Mejico," fué leido la segunda vez fuera de su orden.

El Sr Ortiz propuso que el proyecto fuese referido á la comision de toda la cámara, y pidio los sies y noes; sies 12, noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Baca y Delgado,
Chavez,
Gallegos,
Gonzales,
Hubbell,
Montoya,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ruelas,
Sandaval,
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca de Taos,
Giron,
Garcia del Socorro,
Garcia de Santa Fe,
Lucero,
Mondragon,
Ramirez,
Salazar,
Solis,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Presidente.

El proyecto no fué referido.

Propuso el Hon. Hubbell que el proyecto fuera puesto sobre la mesa hasta mañana á las 11 y 1.2 del dia.

El Hon. Garcia del Socorro pidio los sies y noes; sies 14, noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Baca y Delgado,
Baca de Santa Ana,
Chavez,
Gonzales,
Gallegos,
Hubbell,
Montoya,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ramirez,
Ruelas,
Sandoval,
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Giron,
Garcia del Socorro,
Garcia de Santa Fe,
Lucero,
Mondragon,
Solis,
Salazar,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Presidente.

El proyecto fué puesto sobre la mesa.

Propuso el Hon. Valdez de Taos que se prorrogara la cámara hasta el dia siguiente á la una de la tarde.

El Hon. Ortiz pidio los sies y noes; sies 15, noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Giron,
Hubbell,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Ortiz,
Ramirez,
Ruelas,
Solis,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Gonzales,
Garcia del Socorro,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Lucero,
Los Srs Montoya,
Salazar,
Sandoval,
Torres,
Vigil,
Presidente.

De consiguiente se prorrogó la cámara.

Enero 24 de 1856.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, procedio la cámara al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

A propuesta del Hon. Ortiz, se dio una llamada de la cámara, la lista fué llamada y los Srs Aubbell, Martinez, y Solis se hallaron ausentes.

A propuesta del Sr Ortiz un mandato fué dado al snrgento de ordenes requiriendole presentar ante la cámara los ausentes, para que manifiesten la causa de su ausencia.

Estando ante la cámara los ausentes, y habiendo dado escusas satisfactorias, fueron permitidos tomar sus asientos.

A propuesta del Sr Ortiz, la llamada ademas de la cámara fué suspendida.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto "proveyendo para la educacion de la juventud de Nuevo Mejico," fué leido la tercera vez fuera de su orden.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué leido otra vez por secciones, y treinta secciones fueron adoptadas por la cámara sin enmendacion.

El Sr Ramirez ofrecio una enmendacion á la seccion treinta y una.

El Hon. Baca y Delgado pidio que fuesen llamados los sies y noes; sies 10, noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Garcia del Socorro,
Hubbell,
Montoya,
Mondragon,
Ramirez,
Los Srs Ruelas,
Solis,
Torres,
Valdez de Taos,
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Baca de Santa Ana,
Baca y Delgado,
Giron,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Los Srs Lucero,
Martinez y Romero,
Otirz,
Salazar,
Sandoval,
Presidente.

La enmendacion fué adoptada.

El Hon. Chavez pidio una reconsideracion del voto, y pidio los sies y noes; sies 10, noes 15.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Lucero,
	Baca y Baca,		Martinez y Romero,
	Gonzales,		Salazar,
	Garcia de Santa Fé,		Torres,
	Gallegos,		Valdez del Rio Arriba.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Chavez,		Solis,
	Giron,		Sandoval,
	Garcia del Socorro,		Valdez de Taos.
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presidente.
	Ortiz,		

El voto no fué reconsiderado.

El Hon. Valdez de Taos ofrecio un provisto á la seccion treinta dos, que fué adoptado.

El Hon. Ramirez ofrecio una enmendacion al provisto, y pidio los sies y noes; sies 8, noes 15.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Garcia de Santa Fe,
	Baca de Taos,		Ortiz,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Giron,		Solis,

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca y Baca,	Los Srs	Ramirez,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Gonzales,		Salazar,
	Gallegos,		Torres,
	Hubbell,		Valdez de Taos,
	Lucero,		Valdez del Rio Arriba,
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presideute.
	Martinez y Romero,		

La enmendacion no fué aooptada.

A propuesta del Hon. Ortiz, la seccion treinta dos fué adoptada segun enmendada.

El Sr Hubbell propuso el pasage del proyecto.

El Hon. Ortiz pidio los sies y noes; sies 26, noes —.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Martinez y Romero,
	Baca de Santa Ana,		Mondragon,
	Baca y Baca,		Ortiz,
	Baca y Delgado,		Ruelas,
	Chavez,		Ramirez,
	Giron,		Solis,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Gonzales,		Torres,
	Garcia de Santa Fe,		Valdez del Rio Arriba,

Gallegos,
Hubbell,
Lucero,
Montoya,
Vigil,
Presidente.

De consiguiente el proyecto pasó unanimemente.

A propuesta del Hon. Ramirez, se prorrogó la cámara hasta mañana á las once del dia.

Enero 25 de 1856.

Se reunío la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al dispacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

A propuesta del Hon. Sandoval, el proyecto "relativo á personas viviendo mala vida," sobre su pasage fué tomado fuera de su orden.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se pasó.

El Hon. Baca y Baca propuso una llamada de la cámara, y pidio los sies y noes; sies 13, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Baca y Baca,
Garcia del Socorro,
Gallegos,
Hubbell,
Lucero,
Montoya,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Los Srs Ruelas,
Solis,
Salazar,
Torres,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil.
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Santa Ana,
Gonzales,
Giron,
Los Srs Ortiz,
Sandoval.

De consiguiente se dio la llamada.

Habiendo sido llamada la cámara, los Srs Baca y Delgado y Chavez se hallaron ausentes.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el sargento de ordenes fué dirijido de presentarlos ante la cámara para que dieron razon de la causa de su ausencia.

Habiendose presentado el Sr Chavez y dado una escusa satisfactoria de su ausencia, fué permitido tomar su asiento.

A propuesta del Hon. Ortiz, la llamada ademas de la cámara fué dispensada.

El Hon. Garcia del Socorro, presidente de la comision especial, devolvio un proyecto "enmendando la ley de elecciones," y recomendó su pasage con enmendaciones que acompaña.

El Hon. Valdez de Taos propuso que el proyecto é informe fuesen referidos á la comision de toda la cámara, y pidio los sies y noes; sies 17, noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Giron,		Salazar,
	Garcia del Socorro,		Solis,
	Garcia de Santa Fe,		Torres,
	Lucero,		Valdez de Taos,
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presidente.

El que votó en la negativa fué

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Gallegos,
	Baca y Baca,		Martinez y Romero,
	Baca y Delgado,		Ortiz,
	Chavez,		Ruelas,
	Gonzales,		Sandoval.

El proyecto fué referido.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision para presentar al gobernador proyectos, informó que nueve actos y dos resoluciones de ambas cámaras habian sido presentados.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas, y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

A propuesta del Hon. Ortiz, la cámara tomó un receso hasta el regreso del secretario principal.

Habiendo regresado el secretario principal, la cámara fué llamado al orden.

A propuesta del Sr Hubbell, se prorrogó la cámara hasta las 11 de la mañana del kia siguiente.

Enero 26 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Ramirez, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "enmendando un acto regulando la practica en la corte superior."

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

El Hon. Valdez de Taos ofrecio una enmendacion al proyecto, la cual fué adoptada.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto fué considerado copiado, as reglas reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas, y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una resolucion de ambas cámaras del consejo "suplicando al comandante general de establecer un fuerte en el Salado en el condado de Valencia, y uno en el Carriso en el condado del Socorro," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

Un proyecto del consejo "regulando el modo de reparar á los caminos en los diferentes condados del Territorio," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Hon. Ortiz ofrecio una enmendacion al proyecto, que fué adoptada.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué referido á una comision especial, consistiendo de los Srs Hubbell, Sandoval, Baca de Santa Ana, Martinez y Solis.

El proyecto de la cámara "creando un precinto en el condado de Santa Fe," recibio el acuerdo del consejo.

El proyecto enmendando el acto "creando el septimo precinto en el condado de Taos," fué enmendado en el consejo. La enmendacion del consejo recibio el acuerdo de la cámara.

El proyecto de la cámara "agregando las plazas del Bernal y Tres Hermanas al primer precinto del condado de San Miguel," recibio el acuerdo del consejo.

El proyecto "relativo á personas enmascaradas," fué enmendado en el consejo; la camara adoptó la enmendacion.

Una comunicacion del consejo fué recibida informando á la cámara que los Srs Connelly, Manzanarez, y Ortiz habian sido nombrados una comision por parte del consejo dara visitar al Coronel T. T. Fauntleroy del ejercito de los Estados Unidos, y en obsequio de las reglas, puesta sobre la mesa un dia.

Una comunicacion del secretario adjunta con una resolucion "relativa á la esclavitud" de la la asamblea general de Arkansas," fué leida, y bajo las reglas fué puesta sobre la mesa un dia.

El proyecto de la cámara "autorizando á los jueces de pruebas de tener jurisdiccion en ciertas causas civiles," fué enmendado por el consejo.

A propuesta del Hon. Ortiz, una comision especial compuesta de los Srs Ortiz, Gallegos y Montoya fué nombrada para visitar al consejo y saber si la enmendacion hecha fué con el fin de desechar el proyecto.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision, dio informe que habian visitado al consejo y que habian sido informado que la enmendacion hecha al proyecto por aquel cuerpo, no fué con el fin de destruirlo.

A propuesta del Hon. Ramirez, los Srs Ramirez, Gallegos y Sandoval fueron nombrados como una comision de conferencia por parte de la camara sobre la enmendacion hecha por el consejo.

El proyecto "autorizando a los jueces de pruebas de estender licencias de juegos en ciertos casos," fué leido la segunda vez en su orden regular.

El Hon. Ramirez ofrecio una enmendacion al proyecto, la cual fué adoptada.

El Hon. Crtiz ofrecio una enmendacion al proyecto, la cual fué adoptada.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué puesto sobre la mesa

Propuso el Hon. García del Socorro, que la cámara se prorrogase hasta el Lunes á las once de la mañana.

El Hon. Gallegos pidio los sies y noes; sies 16, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Chavez,
Giron,
Garcia del Socorro,
Gonzales,
Garcia de Santa Fé
Gallegos,
Hubbell,
Lucero,
Los Srs Mondragon,
Montoya,
Ramirez,
Solis,
Sandoval,
Torres,
Vigil,
Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca de Santa Ana,
Baca y Delgado,
Baca y Baca,
Martinez y Romero,
Los Srs Ortiz,
Ruelas,
Salazar,
Valdez del Rio Arriba.

De consiguiente se prorrogó la cámara hasta el dia Lunes á las 11 de la mañana.

Enero 23 de 1856.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara psocedio al despacho de negocios.

El diario de ayer fué leido y aprobado.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidos, y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto del consejo enmendando un acto "estableciendo las cortes y definiendo los deberes de los jueces de paz," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué referido á la comision sobre lo judicial.

A propuesta del Hon. Ramirez, la cámara se resolvio en comision de toda ella sobre el proyecto enmendando "la ley de elecciones," con el Hon. Ramirez de presidente.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision de toda la cámara, informó que habia tenido el proyecto bajo consideración, y recomendó su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Ortiz, el proyecto fué referido á una comision especial, compuesta de los Srs Ortiz, Garcia del Socorro, y Gallegos.

El Hon. Ortiz apeló de la decision de la silla en referencia á tomar el proyecto "relativo á proyectos en las manos del traductor de la cámara que han sido traducidos."

El Sr Baca y Delgado pidio los sies y noes; sies 13, noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron.

Los Srs Baca y Baca,
Giron,
Garcia del Socorro,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Lucero,
Montoya,
Los Srs Ramirez,
Salazar,
Sandoval,
Torres.
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Baca de Santa Ana,
Chavez,
Mondragon,
Martinez y Romero,
Los Srs Ortiz,
Ruelas,
Solis,
Valdez de Taos,
Valdez del Rio Arriba,
Presidente.

La silla fué sostenida en su decision.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, la cámara se resolvio en comision de toda ella sobre el proyecto "relativo á dementes y borrachos habituales," con el Hon. Valdez de Taos de presidente.

El Hon. Valdez, presidente de la comision informó que habian tenido el proyecto bajo consideracion y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Baca y Delgado presentó una resolucion requiriendo al secretario del Territorio de suplir á la cámara con tales instrucciones que él haya recibido del departamento de la tesoreria de los Estados Unidos, desde el tiempo de su nombramiento como secretario del Territorio relativas á la disposicion y desembolso de los fondos apropiados para los gastos de la asamblea legislativa, junta con un manifiesto del modo que los mismos hayan sido gastados.

El Hon. Garcia pidio los sies y noes sobre la adopcion de la resolucion; sies 14, noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs Baca de Taos,
Baca y Delgado,
Chavez,
Giron,
Garcia del Socorro,
Lucero,
Montoya,
Los Srs Mondragon,
Ramirez,
Solis,
Salazar,
Torres,
Valdez del Rio Arriba,
Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs Baca y Baca,
Gonzales,
Garcia de Santa Fe,
Gallegos,
Martinez,
Los Srs Ruelas,
Sandoval,
Presidente.

La resolucion fué adoptada.

El Hon. Chavez, de la comision sobre proyectos enregistrados, informó que los siguientes estaban correctamente enregistrados:

Un acto "regulando el trabajo de las minas,"

Un acto autorizando al juez de paz del septimo precinto de San Miguel de tener su corte en Guadalupe,"

Un acto prohibiendo el uso de pesas y medidas falsas, y la venta fraudulente de oro y plata,"

Un acto "agregando las plazas del Bernal y Tres Hermanas al primer distrito del condado de San Miguel,".

Un acto "enmendando el acto creando el septimo precinto en el condado de Taos,"

Un acto "en relacion á los jueces de pruebas,"

Un memorial al Congreso "pidiendo una apropiacion de terreno para caminos de ferro-carril,"

Una resolucion de ambas cámaras "suplicando al gobernador de llamar al servicio voluntarios,,'

Una resolucion de ambas cámaras "suplicando al secretario del Territorio de remitir copias de todos los memoriales á las personas en ella designadas."

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ramirez, presidente de la comision de conferencia por parte de esta cámara, relativa á la enmendacion hecha al proyecto "concediendo jurisdiccion á las cortes de pruebas en ciertas causas civiles," informó que habia conferido con una comision del consejo, y que habian decidido en desechar la enmendacion.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, se prorrogó la cámara hasta la mañana á las once del dia.

Enero 29 de 1855.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Chavez introdujo un proyecto "creando el condado de Tomé," que fué leido una vez y puesto sobre la mesa hasta su orden regular.

El Hon. Gallegos introdujo un proyecto "abrogando una seccion del codigo de Kearny."

A propuesta del Hon. Baca y Baca, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué referido á una comision especial compuesta de los Srs Baca de Taos, Valdez del Rio Arriba, y Gonzales.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision especial, devolvio un proyecto "enmendando la ley de eleccion," y recomendó su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

El presidente anunció que habia firmado una resolucion de ambas cámaras que originó en el consejo.

Siendo la cuestion sobre el pasage del proyecto, á propuesta del Hon. Ortiz, fué pasado.

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y se tamaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto de la cámara "requiriendo á los jueces de pruebas en los varios condados de sujetar á animales en ciertas estaciones del año y protejer la agricultura,"

Recibio el acuerdo del consejo.

Un proyecto que originó en el consejo "cambiando el tiempo de tener las cortes de distrito en los varios distritos judiciales en el Territorio," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El presidente anunció que habia firmado seis actos, dos resoluciones de ambas cámaras, y un memorial, que originaron en la cámara.

Un memorial que originó en el consejo "pidiendo indemnificacion por depredaciones cometidas por los Indios,' fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el memorial leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, con suspension de las reglas, el memorial fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta las 4 de la tasde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunio la cámara segun prorroga, la lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El Hon. Hubbell, presidente de la comision especial, deeolvio un proecto "regulando el modo de reparar a los caminos," y recomendó su pasage con las enmendaciones que lo acompaña.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Gallegos del Socorro, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Sandoval ofrecio una enmendacion al proyecto, la cual fué admitida.

El Hon. Hubbell propuso que la cámara se prorrogara hasta el dia siguiente á las once y media de la mañana.

El Hon. Baca y Delgado pidio que fuesen llamados los sies y noes; sies 14, noes 12,

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Giron,		Ruelas,
	Garcia del Socorro,		Solis,
	Hubbell,		Salazar,
	Lucero,		Torres,
	Montoya,		Valdez de Taos,
	Mondragon,		Vigil.

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Gallegos,
	Baca y Baca,		Martinez,
	Baca y Delgado,		Ortiz,
	Chavez,		Sandoval,
	Gonzales,		Valdez del Rio Arriba,
	Garcia do Santa Fe,		presidente.

De consiguiente se prorrogó la cámara hasta mañana, á las once del dia.

Enero 30 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, la lista fué llamada y estando presente una mayoria, la camara procedio al despacho de negocios,

El diario de ayer fué leido y aprobado.

El Hon. Hubbell, con permiso, introdujo una resolucion "proveyendo para el nombramiento de una comision para obrar en union con una comision semejante del consejo, para examinar y dar informe á la asamblea legislativa tales libros primarios que se consideran propios para el uso de las escuelas publicas en el Territorio."

La resolucion fué adoptada, y los Srs Hubbell, Sandoval, y Valdez de Taos fueron nombrados dicha comision.

A propuesta del Hon. Gallegos, el proyecto "cambiando los terminos de las cortes de distrito en el Territorio," fué leido la segunda vez fuera de su orden.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Ortiz, el interprete fué requerido de devolver á la cámara el proyecto "relativo á diezmos."

El Hon. Baca y Baca propuso una llamada de la cámara, que siendo admitida, la lista fué llamada, y los siguientes miembros se hallaron ausentes: Los Srs Gonzales, Hubbell, Montoya, y Salazar.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el sargento de ordenes fué requerido de arrestar á los ausentes y presentarlos ante la cámara, para dar razon de su ausencia.

Estando presente y habiendo dado escusas satisfactorias, fueron permitidos tomar sus asientos.

A propuesta del Hon. Hubbell, la llamada de la cámara fué suspendida.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

El proyecto dei consejo "proveyendo para el pago de los oficiales territoriales que han de ser pagados de la tesoreria territorial," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Garcio del Socorro, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El proyecto del consejo "abrogando un acto estableciendo una feria en el condado de Valencia," fué leido la primera vez.

El Hon. Ortiz propuso que el proyecto fuese desechado.

El Hon. Chavez pidio la cuestion anterior; que fué admitida.

El Hon. Ortiz pidio los sies y noes sobre la proposicion de desechar el proyecto; sies 11, noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Santa Ana,	Los Srs	Martinez,
	Baca y Baca,		Ortiz,
	Chavez,		Ruelas,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Gonzales,		Torres,
	Gallegos,		

Los que votaron en la negativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Baca y Delgado,		Solis,
	Giron,		Salazar,
	Garcia de Santa Fe,		Valdez de Taos,
	Lucero,		Valdez del Rio Arriba,
	Montoya,		Vigil,
	Mondragon,		Presidente.

El proyecto no fué desechado.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

El Hon. Chavez propuso que el proyecto fuese referido á una comision de cinco miembros, compuesta de dos del condado de Valencia, uno del condado de Santa Fe, uno de San Miguel, y uno de Doña Ana.

El Hon. Baca y Baca pidio que los sies y noes fuesen llamados; sies 19, noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron

Los Srs	Baca de Taos,	Los Srs	Ramirez,
	Baca de Santa Ana,		Ruelas,
	Baca y Baca,		Solis,
	Chavez,		Salazar,
	Garcia del Socorro,		Sandoval,
	Gonzales,		Torres,
	Lucero,		Valdez del Rio Arriba,
	Mondragon,		Presidente.
	Martinez,		
	Ortiz,		

Los que votaron en la negativa

Los Srs	Baca y Delgado,	Los Srs	Montoya,
	Giron,		Valdez de Taos,
	Garcia,		Presidente

De consiguiente el proyecto fué referido.

Una resolucion de ambas cámaras "proveyendo para la impresion de las leyes y diarios," que originó en el consejo, fué leida la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, la resolucion fué referida á una comision especial compuesta de los Srs Valdez de Taos, Gallegos, y Baca de Santa Ana.

Una comunicacion del consejo, nombrando á los Srs Connelly, Delgado, y Gallegos una comision de conferencia sobre el proyecto "proveyendo para la reparacion de los caminos."

La comunicacion fué adoptada, y los Srs Valdez de Taos, Ramirez, y Torres fueron nombrados por parte de la cámara.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision sobre lo judicial, devolvio un proyecto "estableciendo las cortes y difiniendo los deberes de los jueces de paz," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision especial, nombrado para visitar al gobernador y comandante general de este departamento, relativo al llamamiento de voluntarios, hizo un informe verbal.

Cuyo informe fué adoptado.

El Hon. Valdez de Taos ofrecio una resolucion requiriendo la comision á la cual fué referido un proyecto "abrogando el acto estableciendo una feria en el condado de Valencia," de informar sobre el mismo mañana.

Cuya resolucion fué puesta sobre la mesa un dia en obsequio de las reglas.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, se resolvio la cámara en comision de toda ella sobre un proyecto "relativo a fugitivos de la justicia de otros Estados," con el Hon. Valdez de Taos de presidente.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision de toda la cámara devolvio el proyecto "relativo é fugitivos de la justicia de otros Estados," y recomendó su pasage.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Sr Valdez de Taos, se prorrogó la cámara hasta el dia 31 á las 10 de la mañana.

Enero 31 de 1856.

Se reunió la cámara segun prorroga, y habiendose llamado la lista, y presente una mayoria, la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Garcia de Santa Fe, con suspension de las reglas, introdujo un proyecto "contra personas que engañan el pueblo relutivo á los procedimientos de la asamblea legislativa."

A propuesta del Hon. Montoya, el proyecto fué desechado.

A propuesta del Hon. Hubbell, las reglas fueron suspendidas, y se tomaron en consideracion los negocios de sobre la mesa del presidente.

Una comunicacion del consejo fué leida informando á la cámara que el consejo estaba lista para reunirse con la cámara de representantes en sesion reunida en la sala de la cámara, con el fin de elejir un presidente para la "compañia del camino ferro-carril del Atlantico al Pacifico."

A propuesta del Hon. Hubbell, la comunicacion fué adoptada.

Los Srs Hubbell, Gallegos, y Sandoval fueron nombrados una comision para informar al consejo que la camara estaba lista para recibirlos.

La comision nombrada para visitar al consejo informó que habian

cumplido con sus deberes, y que el consejo se hallaba lista para proceder á la sesion reunida.

Cuyo informe fué adoptado.

El siguiente mensage fué recibido del gobernador, por el Sr Ellison, secretario privado: Sr Presidente--estoy instruido de informar á este ramo de la asamblea legislativa, donde originaron, que S. E. habia aprobado los siguientes actos y resoluciones de ambas cámaras:

Un acto "castigando personas que usan pesas y medidas falsas,"

Un acto "enmendando un acto difiniendo los limites de los varios condados del Territorio,"

Un acto "relativo á jueces de pruebas,"

Un acto "agregando las plazas del Bernal y Tres Hermanos al primer precinto del condado de San Miguel,"

Un acto "autorizando al juez de paz del septimo precinto del condado de San Miguel de abrir su corte en la plaza de Guadalupe,"

Una resolucion de ambas cámaras "suplicando al gobernador de llamar al servicio cinco compañias de voluntarios,"

Un memorial "suplicando al Congreso de donar tierras para fines de caminos ferro-carriles."

El mensage fué adoptado.

Habiendo sido concurridas, ambas cámaras procedieron á tener una sesion reunida; cuando S. M. Baird fué electo unanimemente presidente de la compañia del camino ferro-carril del Atlantico al Pacifico.

Habiendose retirado el consejo,

El memorial de la cámara "pidiendo al Congreso de establecer una junta de comisionados de terrenos," recibio el acuerdo del consejo.

Una resolucion de ambas cámaras, que originaron en el consejo, "concediendo cuatro dias despues de la prorroga final para concluir los escribientes los negocios pendientes," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda vez.

El Hon. Hubbell ofrecio una enmendacion á la resolucion, que fué adoptada.

El proyecto de la cámara "relativo á dementes y borrachos habituales," recibio el acuerdo del consejo.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion relativa a los escribientes fué leida la tercera vez y pasó.

Un proyecto que originó en el consejo "proveyendo la distribucion de armas," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Ortiz, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto, enmendado por el Hon. Valdez de Taos, fué leido la tercera vez y pasó.

Un proyecto "para el alivio de E. J. Barry," que originó en el consejo, fué leido la primera vez.

Un proyecto originando en el consejo "conciliaciones en causas ante jueces de paz," fué leido la primera vez.

El presidente anunció haber firmado tres actos, una resolucion de ambas cámaras, y un memorial que fué originado en el consejo, y cinco actos y una resolucion de ambas cámaras que originaron en la cámara.

Un acto originando en el consejo "abrogando un acto relativo á edificios publicos," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Hubbell, el proyecto fué referido á la comision sobre edificios publicos.

Un acto "regulando los derechos de abogados en causas en las cuales no ha habido contrato," originado en el consejo, fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

Un memorial al congreso, originado en el consejo, "pidiendo al congreso para la aumentacion de la representacion," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, con suspension de las reglas, el memorial fué leido la segunda vez.

El Hon. Gallegos ofrecio úna enmendacion al memorial, que fué adoptada.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas y el memorial leido la tercera vez y pasó.

Un proyecto originado en el consejo entitulado "ley de arbitracion," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, con suspension de las reglas, el proyecto fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Chavez, las reglas fueron suspendidas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Montoya, se prorrogó la cámara hasta las 4 de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

Se reunió la cámara segun prorroga, cuando,

La lista fué llamada, y estando presente una mayoria, la cámara procedio al despacho de negocios.

El proyecto de la camara "relativo á personas viviendo mala vida," fué enmendado por el consejo; cuyas enmendaciones recibieron el acuerdo de la cámara.

Una comunicacion del consejo, nombrando á los Srs Martinez, Connelly y Delgado una comision para actuar en union con otra semejante de la cámara para examinar é informar sobre tales libros primarios que la comision tubiera a bien para las escuelas publicas," fue leida y adoptada.

El Hon. Gallegos introdujo un proyecto "enmendando un acto proveyendo medios de escojer el grande y pequeño jurados," que fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, el proyecto fué considerado copiado, las reglas suspendidas, y leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Valdez de Taos, presidente de la comision especial, devolvio una resolucion de ambas cámaras "proveyendo para la impresion de las leyes y diarios," y recomendó su adopcion con las enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Valdez de Taos, el proyecto "proveyendo para concilaciones en causas pendientes ante los jueces de paz," fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas ademas, y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Baca y Baca, con permiso. introdujo una resolucion de ambas cámaras "proveyendo para la prorroga final de la asamblea legislativa á las seis de la tarde."

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda véz.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

El Hon. Baca de Taos, presidente de la comision especfal, devolvio un proyecto "abrogando una seccion del codigo de Kearny," y recomendó su pasage con las enmendaciones que lo acompañan.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Baca y Baca, el proyecto fué leido la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, y los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consideracion.

Un proyecto del consejo "aumentando el salario del promntor fiscal," fué leido la primera vez.

El Hon. Lncero presentó una resolucion de ambas cámaras "autorizando al gobernador para quitar tal porcion de la ley de mineria que fuese contrario á la constitucion de los Estados Unidos y á la ley organica."

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Ramirez, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion leida la tercera vez y pasó.

A propuesta del Hon. Baca de Taos, las reglas fueron suspendidas, y los negocios de sobre la mesa del presidente fueron tomados en consi deracion.

El proyecto de la cámara "proveyendo la manera de escojer el grande y pequeño jurados," recibio la concurrencia del consejo.

La resolucion de ambas cámaras, originado en la cámara, "fijando la hora de la prorroga final," fué enmendado por el consejo, quitando la palabra "seis," é insertando "siete."

La cámara concurrio en la enmendacion.

El Hon. Ramirez, Gallegos, y Chavez fueron nombrados una comision especial por parte de la cámara para presentar proyectos al gobernador, para su aprobacion, en la ausencio de la comision permanente nombrada para aquel objeto.

El Hon. Gallegos introdujo un proyecto "abrogando el articulo cuarto del codigo criminal."

A propuesta del Hon. Garcia de Santa Fe, el orden de los negocios sobre la mesa del presidente fue declarado de estar en orden en cualesquier tiempo hasta la prorroga final.

La resolucion de ambas cámaras originado en la cámara "autorizando al gobernador de quitar tal porcion de la ley de mineria que fuere contraria á la constitucion y ley organica," recibio el acuerdo del consejo.

El proyecto de la cámara "abrogando una seccion del codigo de Kearny," recibio el acuerdo del consejo.

Un proyecto enmendando un acto "estableciendo las cortes y difiniendo los deberes de los jueces de paz," sobre su segunda lectura fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas y el proyecto considerado como copiado, leido la tercera vez y pasó.

El proyecto "creando el condado de Tomé," fué leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, el proyecto fué referido á una comision especial consistiendo de los Srs Garcia del Socorro, Chavez, y Baca de Santa Ana.

Una comunicocion del consejo informando á la cámara que la comision de conferencia nombrada por ambas cámaras sobre las enmendaciones al proyecto "autorizando á los jueces de pruebas de causar el reparo de caminos," concurrio en desechar las enmendaciones hechas por la cámara, y el dicho proyecto pasó sin ellas, fué leida y adoptada.

Un acto "para el alivio de Jose Nangle," fué leido la segunda vez.

El Hon. Baca y Baca presentó una resolucion de ambas cámaras "requiriendo á los escribientes principales de ambas cámaras de tener todos los proyectos pasados por ambas cámaras, firmados aor los presidentes de las mismas, y presentados al gobernador para su aprobacion.

A propuesta del Hon. Garcia del Socorro, las reglas fueron suspendidas y la resolucion leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, las reglas fueron suspendidas, la resolucion considerada como copiada, leida la tercera vez y pasó.

El proyecto del consejo "relativo á ferias en Santa Fe," fué leido la primera vez.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la segunda vez.

A propuesta del Hon. Baca y Delgado, las reglas fueron suspendidas y el proyecto leido la tercera vez y pasó.

El Hon. Chavez presentó la siguiente resolucion:

Resuelto, que las gracias de esta cámara sean debidamente rendidas al Hon. Celedonio Valdez y a David V. Whiting, secretario principal, y a los demas oficiales de esta cámara por su cumplimiento imparcail, fiel y gustoso en sus arduos deberes durante la presente sesion.

Y resuelvese ademas, que una copia de esta resolucion sea puesta en el diario de esta cámara.

Cuya resolucion fué adoptada unanimemente.

El Hon. Garcia de Santa Fe introdujo una resolucion rindiendo las gracias de la camara a los escribientes principal y asistente de la cámara por la fidelidad con que han desempeñado sus deberes durante la presente sesion.

Cuya resolucion fué adoptada unanimemente.

El Hon. Sandoval presentó una resolucion de ambaz cámaras "proveyendo para el nombramiento de ambas cámaras de una comision para visitar al gobernador é informarle que ambas cámaras de la asamblea legislativa, se hallaban listas para recibir cualquiera comunicacion que él tubiera á bien hacerlos antes de su prorroga final.

A propuesta del Hon. Garcia del Sacorro, las reglas fueron suspendidas, y la resolucion fué leida la segunda vez.

A propuesta del Hon. Gallegos, la resolucion fué leida la tercera vez y pasó.

El Sr Presidente anunció que habia firmado dos actos originados en el consejo, y siete actos y uha resolucion de ambas cámaras originados en la cámara.

Lo resolucion de ambas camaras "proveyendo para el nombramiento de una comision de ambás cámaras para visitar al gobernador," recibio el acuerdo del consejo. quiən nombró á los Srs Connelly, Delgado y Manzanares una comision por pnrte de aquel cuerpo.

El Presidente nombró los Srs Ortiz, Hubbell y Valdez del Rio Arriba la comision por parte de la cámara.

El proyecto de la cámara "proveyendo para el pago de los testigos en la causa de Candido Ortiz y otros," recibio el acuerdo del consejo.

El Hon. Ortiz, presidente de la comision por parte de la cámara nombrada paro visitar al gobernador, informó que la comision habia cumplido con su deber, y que el gobernador no tenia mas comunicaciones que hacer.

Cuyo informe fué adoptado.

A propuesta del Hon. Hubbell, los Srs Hubbell, Sandoval, y Valdez de Taos fueron nombrados una comision para informar al consejo que la cámara se hallaba lista para prorrogarse sine die.

El Hon. Hubbell, presidente de la comision, informó que habia cumplido con su deber, y que el consejo estaba lista para prorrogarsa tan pronto como un proyecto pendiente ante aquel cuerpo fuera concluido.

Cuyo informe fué adoptado.

Una comunicacion del consejo fué anunciada, informando á la cámara que el consejo se hallaba lista para prorrogarse á la hora designada.

Habiendo llegado la hora de la prorroga final,

A propuesta del Hon. Hubbell, se prorrogó la cámara sine die, el Jueves, Enero 31, á las siete de la tarde.

DAVID V. WHITING,

Secretario principal de la Cámara de Representantes.

INDICE.

A

Acto autorizando un termino especial de la corte de distrito en el condado de San Miguel,
leido la 1a y 2a vez 12
3a vez y pasó 18

Acto enmendando un acto estableciendo el empleo de traductor,
leido la 1a y 2a vez 13
3a vez y pasó 26

Acto tocante al procsimo termino de la corte superior,
pasó 16

Acto tocante al tercero distrito judicial,
leido la 1a y 2a vez 16
3a vez y pasó 17

Acto tocante al Rio de Santa Fe,
leido la 1a y 2a vez 17
3a vez y pasó 23

Acto tocante á la compra de Indios salvages,
leido la 1a vez 17
leido la 2a vez 18

Acto tocante á dementes,
leido la 1a y 2a vez 41
3a vez y pasó 72

Acto tocante á los alguaciles mayores,
leido la 1a vez 18
2a, y 3a vez y pasó 21

Acto tocante al grande y pequeño jurados,
leido la 1a vez 18
2a y 3a vez y paso 28

Acto tocante á enregistradores publicos,
pasó 18

Acto tocante á los jueces de pruebas y caminos,
leido la 1a y 2a vez 18
3a vez y pasó 31

Acto tocante á la ley de elecciones,
pasó 19
Acto tocante á fugitivos de otros Estados,
leido la 1a y 2a vez 20
3a vez y pasó 39
Acto tocante á licencias y el codigo de Kearney,
leido la 1a y 2a vez 20
Acto tocante a coronarios en cada condado,
leido la 1a y 2a vez 20
3a vez y pasó 56
Acto tocante á fugitivos criminales dentro el Territorio,
leido la 1a y 2a vez 21
Acto estableciendo un precinto adicional en el condado de Bernalillo,
leido la 1a y 2a vez 22
3a vez y pasó 23
Acto abrogando el segundo precinto,
pasó 23
Acto tocante á un precinto adicional en el condado del Rio Arriba,
pasó 23
Acto cambiando la cabezera de Doña Ana,
pasó 24
Acto tocante al sesto precinto del condado de Bernalillo,
pasó 25
Acto tocante á los jueces de pruebas, y estencion de su jurisdiccion,
pasó 25
Acto tocante á ciertas acciones civiles y el lugar de entablarlas,
leido la 1a y 2a vez 25
Acto tocante á juegos,
leido 25
Acto autorizando cambio de lugar en causas civiles,
pasó 25
Acto tocante al modo de recobrar cierta propiedad,
leido la 1a y 2a vez 25
3a vez y pasó 27
Acto relativo á la proteccion de dueños de terrenos dentro del Territorio,
leido la 1a y 2a vez 25
Acto tocante á los varios colectores y que den fianza,
pasó 28
Acto tocante á la seccion duodecima de la ley organica,
leido la 1a y 2a aez 29
Acto permitiendo apelaciones de los jueces de paz,
pasó 31
Acto tocante al censo del Territorio,
leido la 1a y 2a vez 31
Acto regulando dificultades con Indios de pueblo,
leido la 1a y 2a vez 31
leido la 3a vez y pasó 35
Acto tocante á alguaciles mayores,
leido la 1a y 2a vez 31
3a vez y pasó 45

Acto tocante á personas que quebrantan la buena orden,
leido la 1a y 2a vez 32
3a vez y pasó 41
Acto tocante á oficiales de policia y sus deberes,
leido la 1a y 2a vez 32
3a vez y pasó 42
Acto tocante á la agricultura,
leido la 1a y 2a vez 32
3a vez y pasó 37
Acto relativo á jueces de paz,
leido la 1a y 2a vez 32
Acto enmendando el articulo 4 del codigo criminal,
pasó 34
Acto tocante á los jueces de pruebas,
pasó 34
Acto autorizando el juez del primer distrito de nombrar interprete,
leido la 1a y 2a vez 35
3a vez y pasó 41
Acto facultando á los jueces de pruebas de estender regulaciones respeto á animales en ciertos tiempos,
leido la 1a y 2a vez 35
Acto regulando casamientos,
leido la 1a y 2a vez 36
3a vez 48
Acto tocante á contratos entre amos y sirvientes,
leido la 1a vez 37
desechado 37
Acto prohibiendo toda clase de trato en el dia Domingo,
leido la 1a y 2a vez 38
Acto relativo al clero,
pasó 38
Acto tocante á documentos que se hallan en los archivos de las oficinas de los jueces de pruebas,
leido la 1a y 2a vez 40
Acto tocante á abusos cometidos entre amos y sirvientes,
leido la 1a y 2a vez 40
Acto tocante á la residencia de ciertos oficiales en la capital,
pasó 41
Acto estableciendo tres precintos en el condado de Taos,
pasó 43
Acto tocante á oficiales publicos,
leido la 1a y 2a vez 43
3a vez y pasó 44
Acto relativo al promotor general,
desechado 45
Acto relativo á los derechos del hombre,
pasó 45
Acto para el alivio de Candido Ortiz y Otros,
leido la 1a y 2a vez 45
3a vez y pasó 46
Acto tocante á los jueces de paz y sus cortes,
pasó 46

Acto para el alivio de D. C. De Leon,
leido la 1a y 2a vez 47
desechado 53
Acto relativo á minas,
leido la 1a y 2a vez 47
3a vez y pasó 51
Acto relativo á diezmos,
leido la 1a y 2a vez 48
3a vez 49
Acto estableciendo el tiempo y lugar de tener la corte superior,
pasó 50
Acto relativo á la compostura de relofes,
leido la 1a vez 50
2a vez 52
Acto tocante al camino del ferro-carril,
leido la 1a y 2a vez 50
3a vez y pasó 52
Acto tocante al pago de los traductores,
leido la 1a y 2a vez 51
3a vez y pasó 51
Acto tocante á ciertos fondos territoriales,
pasó 52
Acto tocante á pesas y medidas falsas,
leido la 1a y 2a vez 53
3a vez y pasó 55
Acto tocante á jueces de pruebas,
pasó 53
Acto tocante á enmascaradas,
leido la 1a y 2a vez 53
3a vez y pasó 62
Acto tocante la ley del traductor,
leido la 1a y 2a vez 53
Acto tocante á la traduccion de las leyes,
pasó 54
Acto difiniendo los distritos judiciales,
pasó 55
Acto tocante á la sujeccion de animales,
pasó 55
Acto para el alivio de Jose Nangle,
leido la 1a y 2a vez 55
Acto tocante á un precinto adicional en Valencia,
leido la 1a y 2a vez 56
3a vez y pasó 56
Acto relativo á edificios publicos,
leido la 1a vez 78
2a vez 79
Acto tocante á abogados,
pasó 79
Acto tocante al grande y pequeño jurados,
pasó 79
Acto tocante al promotor,
pasó 80

Acto creando el condado de Tomé,
leido la 1a y 2a vez 80
Acto tocante a la feria de Santa Fe,
pasó 81

M

Memorial pidiendo una apropiacion de 15,000 pesos,
leido la 1a y 2a vez 19
3a vez y pasó 23
Memorial a los administradores de correos,
leido la 1a y 2a vez 23
3a vez y pasó 24
Memorial tocante al pago y terrenos de voluntarios,
pasó 24
Memorial pidiendo una apropiacion de 100,000 pesos,
leido la 1a y 2a vez 26
3a vez y pasó 26
Memorial suplicando la pronta complicion del camino de Tecolote á Alburquerque,
leido la 1a y 2a vez 31
Memorial relativo al camino del Fuerte Union á Santa Fe,
pasó 34
Memorial relativo á una comision de terrenos,
pasó 49

O

Organizacion de la cámara,

P

Proyecto para la impresion de las leyes y diarios,
pasó 57
Proyecto tocante al juez de paz del 7o precinto de San Miguel,
pasó 57
Proyecto tocante á vagos y á otras personas,
leido la 1a y 2a vez 58
Proyecto para el alivio de D. V. Whiting,
pasó 59
Proyecto difiniendo el condado de Doña Ana en siete precintos,
leido la 1a y 2a vez 59
3a vez y pasó 60
Proyecto para la distribucion de armas,
leido la 1a y 2a vez 60
3a vez y pasó 64
Proyecto tocante á la educacion de la juventud,
leido la 1a vez 61
2a vez 62
3a vez 66
pasó 66
Pronecto tocante a la estencion de licencias,
leido la 1a vez 61
2a vez 70

Proyecto enmendando la ley de elecciones,
leido la 1a y 2a vez 61
Proyecto creando un precinto adicional en Santa Fe,
leido la 1a y 2a vez 61
4a vez y pasó 62
Proyecto contra personas viviendo mala vida,
leido la 1a, 2a y 3a vez 62
pasó 68
Proyecto tocante la practica en la corte superior,
pasó 69
Proyecto tocante a caminos,
leido la 1a y 2a vez 69
3a vez y pasó 74
Proyecto tocante a los jueces de paz y su jurisdiccion,
leido la 1a y 2a vez 70
3a vez y pasó 81
Proyecto abrogando una seccion del codigo de Kearny,
leido la 1a y 2a vez 73
Proyecto proveyendo el pago de ofiriales territoriales,
pasó 75
Proyecto tocante á las cortes de distrito,
leido la 1a y 2a vez 74
3a vez y pasó 75
Proyecto tocante a la feria de Valencia,
leido la 1a vez 75
2a vez 76
Proyecto tocante a personas que engañan el pueblo,
desechado 77
Proyecto relativo a la distribucion de armas,
pasó 78
Proyecto para el alivio de E. J. Barry,
leido la 1a vez 78
Proyecto tocante a conciliaciones ante jueces de paz,
leido la 1a vez 78
2a y 3a vez y pasó 80
Resoluciones de ambas cámaras,
Relativa a una sesion reunida de ambas cámaras,
adoptada 8
Relativa a voluntarios,
pasó 12
Relativa al sargento de ordenes,
pasó 13
Relativa á una comision de ambas cámaras,
leida la 1a y 2a vez 15
3a vez y pasó 16
Tocante á la revisioa del codigo criminal,
leida la 1a, 2a y terccra vez 16
pasó 18
Tocante al General Garland,
pasó 10
Relativa al Hon. Juez Perry E. Brocchus,
leido la 1a y 2a vez 27
3a vez y pasó 31